

VILARDEFrancOS. RECONSIDERACIÓN DE UN GRAN PAZO Y SU LINAJE

Jaime Bugallal y Vela
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

Jesús Ángel Sánchez García
Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

Este trabajo pretende revisar las noticias conocidas hasta la fecha sobre el pazo de Vilardefrancos (Carballo, A Coruña) y el linaje de los Pardiñas que tuvo en él su residencia principal. El gran pazo de Vilardefrancos surgió a comienzos del siglo XVI con la forma de una torre a la que en los siglos XVII y XVIII se le añadieron distintas crujías perimetrales para cerrar un compacto volumen rectangular. Junto a la evolución arquitectónica de esta morada señorial se reconstruye la dilatada historia de un linaje con destacado protagonismo entre la nobleza gallega de la Edad Moderna, revisando los datos hasta ahora manejados por los genealogistas gallegos. Igualmente se reconsidera la tradicional interpretación de las armas de Pardiñas y Vilardefrancos, examinando la heráldica repartida por las diferentes casas que poseyeron.

Palabras clave: Arquitectura civil, Siglos XVI al XVIII, Pazo, Genealogía y Heráldica de Galicia.

ABSTRACT

This work tries to date review the well-know news on Pazo de Vilardefrancos (Carballo, A Coruña) and the nobility lineage of the Pardiñas, family that had in him its main residence. The great "pazo" arose at the beginning of century XVI with the form of a tower to which, in centuries XVII and XVIII, different perimetrales wings were added to him to close a compact rectangular volume. Next to the architectonic evolution of this house, the expanded history of a lineage is reconstructed with outstanding protagonism between the Galician nobility of the Modern Age, reviewing the data until now handled by the galician genealogists. Also the traditional interpretation of the arms of Pardiñas and Vilardefrancos is reconsidered, examining the heraldry distributed by the different houses that they had.

Keywords: Civil Architecture, XVI to XVIII centuries, "Pazo", Genealogy and Heraldry of Galicia.

1. EL PAZO DE VILARDEFrancOS

El antecedente de la Torre de Pardiñas

Sin duda la construcción que históricamente mostró una mayor identificación con el señorío de los Pardiñas ha sido el conocido como Pazo de Vilardefrancos, situado en la parroquia de San Salvador de Sofán (matriz de San Xurxo de Artes), en la jurisdicción de Bergantiños y parte oriental del municipio de Carballo¹. La vinculación a este lugar fue tan intensa que ya desde el siglo XV los Pardiñas adoptaron como segundo apellido el topónimo de Vilardefrancos que en origen no designaba casa o linaje alguno. Ahora bien, en relación con la cuestión

del solar de los Pardiñas es necesario remontarse a otra edificación más antigua y que fue el antecedente directo del gran pazo de Sofán. Nos referimos a la Torre de Pardiñas ubicada en San Martiño de Razo, parroquia costera del extremo noroccidental del mismo ayuntamiento de Carballo, ya lindando con Malpica. Aquí, antes de descender a la punta y arenal de Razo, en el lugar de Pardiñas, todavía eran visibles a principios del siglo XX los restos de lo que en tiempos había sido la primera torre y solar de los Pardiñas².

Las informaciones más antiguas sobre esta Torre de Pardiñas se encuentran en dos expe-

dientes de finales del siglo XVII para el ingreso en la Orden de Santiago de D. Juan Isidro Pardiñas y D. Fabián Pardiñas Villardefrancos, que en su momento transcribió Fermín Bouza Brey, y por su interés reproducimos:

Hallamos ser un castillo fuerte que está sito en la feligresía de San Martín de Rasso y lo más dél demolido por ser la fábrica antiquísima y su sitio áspero y fragoso a la orilla de la mar, y a la entrada de la puerta a un lado de ella se reconoce un escudo pequeño en que está por blasón un castillo sobre unas ondas que son las armas de Pardiñas y en toda su fábrica e estructura manifiesta ser de las más antiguas y nobles de este Reyno.

En la feligresía de San Martín de Raso. Está puesta en la eminencia de un collado muy cercano al mar apartada algún trecho de los lugares y sin vecindad, la mayor parte de su fábrica derribada por la mucha antigüedad, sólo se descubre hacia la parte del mar un trecho de pared de altitud de dos estados y medio y de longitud dieciocho codos con tres troneras y en una esquina a la parte del Norte tiene un escudo pequeño que contiene un castillo a las ondas del mar con unas zarzas que la rodea hasta las almenas que es el blasón de esta casa. Las paredes son muy anchas y fuertes porque son casi de cinco codos de ancho, rodéala toda un foso que a la parte de la tierra es de estado y medio de hondo aunque cubierto de zarzas, su contrafoso bastante hondo y por otras lleno de piedras caídas de la fortaleza. Tiene su coto que llaman Cambrelle y en él tienen los dueños de esta casa una antigua en que vivían y viven a tiempos, a los montes en contorno de la torre llaman los moradores los montes de Pardiñas y lo mismo a unas heredades que confinan con los fosos de la casa³.

Estos testimonios de los visitantes confirman el emplazamiento de la torre en una elevación cercana a la costa, coincidiendo con el actual "Monte das Torres" o "Monte de Pardiñas", en otro topónimo que vuelve a evocar la memoria del linaje. Los restos certificados en el siglo XVII informaban de la importancia de sus fosos y muros, así como la presencia de un escudo pétreo con la torre rodeada por zarzas de los Pardiñas o Riobóo.

El historiador D. Antonio Riobóo y Seixas, pariente de esta misma familia⁴, relataba poéticamente en el prólogo de su obra *La Barca más Prodigiosa* (1728) el origen de esta primera torre: *Y cuyo primero antiquísimo Solar y Torre de Pardiñas, en la Feligresía de Santa María de Ranes de Pardiñas, en el Coto de Cambrelle, Jurisdicción de Bergantiños, fue el antemural a las furiosas olas de el Occéano, entre los Puertos de Malpica, Corme y Cayón, desde donde dominaba más que onze leguas de Recinto, tierra adentro*⁵. Encomendada al primer Fernando de Pardiñas, que la defendió contra sarracenos y normandos según el mismo cronista⁶, continuó en posesión de sus descendientes hasta llegar a manos del primer García de Pardiñas, "a quien arruinó el Duque de Arxona Don Fadrique la referida fortaleza, por no ser de su facción los Cavalleros de aquel apellido"⁷. Los hechos que refiere Riobóo y Seixas, tomados del cronista Juan Baños de Velasco, debieron acaecer durante los primeros decenios del siglo XV, siendo lógico que coincidieran con el cénit en el poder de D. Fadrique Enríquez que marcó la fecha de 1423, cuando tras colaborar en la derrota del infante D. Enrique tomó el título de duque de Arjona y de regreso a Galicia se hizo con la pertiguería mayor de la Tierra de Santiago; este período de hegemonía en el que extendió sus dominios por tierras del Finisterre concluyó con su pronta caída en desgracia y fallecimiento en Peñafiel en el año 1430⁸.

En cuanto a la suerte posterior de la arruinada torre, un pleito del año 1799 promovido en la Real Audiencia de Galicia por D. José María Bermúdez Pardiñas y Villardefrancos, vecino de Ferrol, contra varios lugareños de Razo, proporciona la evidencia del progresivo deterioro y expolio de la construcción⁹. Su demanda se dirigía contra esos vecinos que *deshicieron y desbarataron en mucha parte la antigua torre y monumento del distinguido solar de Pardiñas... llevándose el expresado Ramón Collazo y carreteros más de sesenta piezas de cantería labrada de la expresada torre solar... y aprovechándolas en barías obras particularmente en un Orrio que principió a fabricar...*¹⁰. El pleito motivó algunos reconocimientos, como el del maestro de cantería Manuel Folgar, vecino de Santa Justa de Moraña, que al tasar los desperfectos y piedras robadas afirmaba:



Monte de Pardiñas (Razo, Carballo).

“... que dicha Torre tenía su entrada por la parte del bendaval, y el terreno que ocupa entre sus paredes se compone de veinte y siete baras de frente, cada una de a quatro quartas, y en su circuito existían según los bestigios que se perciven dos quartos, que el uno hace de largo diez baras y de ancho cinco y media, y el otro diez baras también de largo y de ancho ocho, prescindiendo de la pieza principal, que el todo de ésta hace de ancho veinte y dos baras, y las Paredes de la ynsignuada torre por su redondez hacen ciento veinte y quatro baras, y de ancho ocho quartas de ancho, construidas unas y otras de piedra de cantería, y mampostería con su barro correspondiente, y la tal Torre la circunda un fuerte o defensibo que tiene de ancho ocho baras y en su redondez ciento setenta y seis con sus correspondientes paredes, y a este le sigue un foso que es el principal su anchor ocho baras, y de longitud ciento quarenta y dos, y a uno y otro le sigue un contrafoso que hace de largo trescientas baras y de ancho diez y seis, de cuja Torre y su pared principal que dize al Levante se alla desecho de poco tiempo a esta parte porción de ella hasta el número de seis baras de largo, y asimismo alló que en su fuerte por la misma

parte se deshizo otra porción de su pared o muralla que su escalbro o abujero ocupa cinco baras de largo...¹¹.

Estas palabras confirman que además de los estragos del tiempo la Torre sufrió un grave expolio de sus materiales pétreos en esos años finales del siglo XVIII, pese a lo cual la envergadura de los restos aún permitió su subsistencia hasta las primeras décadas del siglo XX. Entonces estas ruinas eran tan visibles que el mencionado Eugenio Carré no dudó en calificarlas de *pazo o casa señorial*¹². Sin embargo, en la actualidad la maleza que cubre la cima del monte, ya ocupada también por los eucaliptus, apenas permite apreciar una parte de un ancho foso así como un fuerte talud hacia la cara que mira al mar, donde deben encontrarse los restos de los primitivos muros, de los que tan sólo afloran porciones de mampostería y zonas de derrumbe.

En la misma zona existe otra construcción vinculada al linaje de los Pardiñas en la vieja casa de Cambrelle, que también poseyeron en una ladera de un monte orientada al pueblo y arenal de Razo. Hoy se presenta como una tosca

construcción rectangular de grueso aparejo de mampostería en su esquinual más antiguo, presidida todavía por un escudo ubicado entre dos ventanas¹³, pero de aspecto general identificable como una casa de labranza o casa grande antes que un pazo o casona señorial¹⁴. Sobre esta casa constan abundantes noticias para certificar que en los siglos del barroco fue lugar de residencia de una rama de los Pardiñas desgajada de la línea de primogenitura afincada en Vilardefrancos¹⁵.

El pazo de Vilardefrancos

Tras el ataque y parcial destrucción de la Torre de Razo, si aceptamos las palabras del historiador Riobóo y Seixas fue otro García de Pardiñas, que se correspondería con García de Pardiñas y Vilardefrancos *el mozo* (nacido ca. 1457/60), el que consiguió de los Reyes Católicos privilegio para fundar en la misma comarca de Bergantiños una segunda torre: *Torre fuerte almenada, a imitación de la destruida, en que colocó sus armas, que solas se reservaron en una pared a la furia de el Duque de Arxona, erigiendo nuevo Solar, y uniéndose después su apellido por el estrecho vínculo de el Matrimonio con el de Villar de Francos en la persona de García de Pardiñas el II*¹⁶. Aquí se encuentra, por tanto, el origen del actual Pazo de Vilardefrancos o de Sofán, ya en tierras más retiradas hacia el interior y cuya morfología todavía aparece presidida por el notorio y dominante volumen de la primitiva torre cuadrangular de mampostería revocada, con sillería aflorando en los potentes cimientos y en los esquinuales, que aproximadamente ocupa el centro de la gran construcción. Esta torre de las primeras décadas del siglo XVI sobresale gracias a sus cuatro alturas por encima de las crujeas del pazo que fueron añadiéndose con posterioridad, en una solución similar a la del asturiano palacio de la Ferrería (Nava) conservando en las esquinas de su cornisa cuatro toscas gárgolas con fieros animales y figuras fantásticas. Pese a su cronología que seguramente ya desborda los límites del reinado de los Reyes Católicos, todavía fue concebida con el inevitable cariz militar heredado de las torres bajomedievales que, además de en su formato, se ratifica en la alusión a las almenas que dispuso en origen¹⁷, hoy perdidas y sustituidas por pretilos de cantería, al igual que en los escasos

vanos que se abrían en sus muros, reducidos a dos ventanas en cada una de las plantas altas, luego tapiadas las superiores junto con las troneras, quizás al recortar la altura del remate¹⁸.

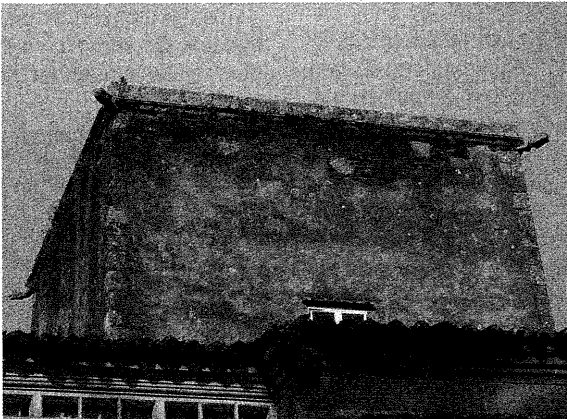
Estas características de la torre original, incluida la subsistencia de un pequeño escudo bajo la ventana que mira al nordeste, con las mismas armas del llamado "hórreo viejo" que más adelante comentaremos, se pueden extraer de lo contenido en la prueba de nobleza del expediente de Caballero de Santiago de D. Juan Isidro Pardiñas, ya en el año 1680 y también reproducida por Bouza Brey:

*Una torre con cuatro suelos, siendo dos viviendas con mucha comodidad, y en cada suelo su ventana con algunas troneras en lo más alto toda coronada de almenas. Y tiene otras dos puertas que corresponden a una dilatada casa (de) fábrica nueva que se le arrimó a la torre con su fachada de cantería y una portada con cuatro columnas, dos abajo con su cornisa de buena hechura y dos arriba con sus chapiteles que la sirven de remate y de adorno a un escudo con cuatro cuarteles en que están grabadas con perfección las armas siguientes: a la mano derecha un castillo a las ondas del mar con unas zarzas que le rodean hasta las almenas, que dicen ser blasón de los Pardiñas, y encima otro cuartel un brazo con un estandarte en la mano, que dicen ser Villar de Francos. Y en los otros dos cuarteles de la parte de abajo cinco hojas de higuera, que dicen ser los de Figueroas, y arriba una cabeza de lobo, que dicen ser los Moscosos. Y otro escudo como éste, aunque no se divisan bien sus caracteres, está en el tercero alto de la torre que la cubre mucha yerba y otras plantas que denotan mucha antigüedad*¹⁹.

A través de esta descripción se puede constatar que ya a finales del siglo XVII la torre estaba acompañada al menos de una crujea complementaria, más conveniente no sólo para la residencia de la familia sino también para disponer dependencias de tanta necesidad como "tullas", almacenes, bodega..., según el frecuente proceso en la evolución de tantos pazos gallegos surgidos en contacto con una torre bajomedieval²⁰. Esa *dilatada casa (de) fábrica nueva* se adosó a la torre ante su cara nordes-



Exterior del Pazo de Vilardefrancos.



Torre central del pazo, vista desde el sudoeste.

te, con un ala principal de bajo y una altura, labrada al exterior en buena cantería, que probablemente se continuaba ya con el ala que dobla en ángulo recto y se orienta al noroeste, hoy completamente cubierta por la hiedra pero también adornada en su cornisa con llamativas gárgolas²¹. Lo más probable es que esta ampliación, ya planificada desde un principio para envolver en cuadro la primitiva torre, fuera abordada en tiempos de D. Francisco de Pardiñas Vi-

llardefrancos, nacido en 1621 y capitán de Milicias en la villa de Malpica, estando concluidas esas dos alas en ángulo recto antes de 1680.

En la fachada principal se abre una portada en arco carpanel de grandes dovelas que se corresponde con la descrita en el texto, a la que se superponen efectivamente dos delgadas columnas que sostienen un estrecho tramo de entablamento sobre el que monta el gran escu-

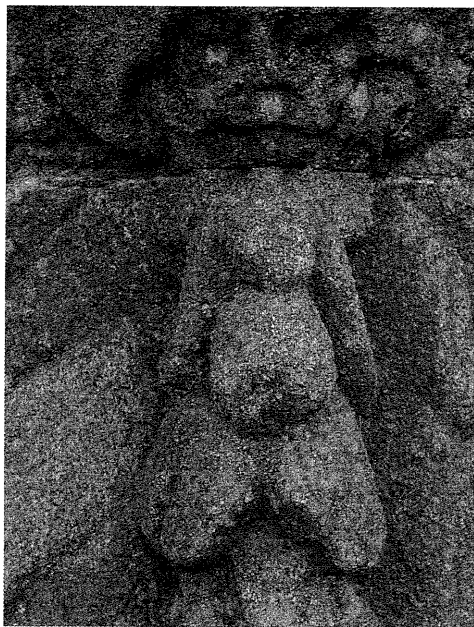


Portada principal del pazo de Vilardefrancos.

do, quedando a los lados dos pequeños pináculos. Sin embargo, estas columnas no se apoyan realmente sobre otras sino que a partir de sus basas se despliegan dos plásticas sargas de frutos arrancando de dos ménsulas con rostros o carátulas muy desgastados por la erosión²². Sobre el tramo de entablamento figura el imponente escudo presidido por corona y orlado con decoraciones vegetales, con las armas de los RIOBÓO, PARDIÑAS, FIGUEROA y MOSCOSO. A la derecha de la portada en el nivel principal se disponen dos ventanas con montante, enrasadas en el muro y sin molduración alguna, que por lo tanto también pertenecerían a la parte de fachada ejecutada en la segunda mitad del siglo XVII²³, prolongada hacia el oeste por el lienzo en ángulo recubierto de hiedra y con otras tres ventanas de igual formato.

A la izquierda de la portada y el escudo, en el piso principal continúa la hilera de ventanas con montante, ahora tres idénticas a las descritas, si bien a partir de la tercera se llega a un punto en que se rompe la homogeneidad de diseño, en el último sector de esa fachada nordeste que comprende tres ventanas y una segunda puerta, pero que ya semeja pertenecer a otra cam-

paña constructiva llevada a cabo durante el siglo XVIII puesto que es bien apreciable que el muro muestra una discontinuidad en los sillares justo precediendo a la única ventana que no lleva montante, la de mayores dimensiones. Además todas esas ventanas del tramo cercano al esquinual oriental ya cuentan con un tratamiento más plástico gracias al marco resaltado del plano de la fachada, situándose a eje de la puerta rectangular y los tragaluces inferiores. Sobre esta segunda portada se colocó otro escudo, de tamaño más reducido y formato reproduciendo el habitual en el siglo XVI, que vuelve a repetir las armerías familiares, ahora con el orden RIOBÓO, PARDIÑAS, FIGUEROA y MOSCOSO²⁴. El esquinual oriental de esa fachada está excavado con un llamativo esconce que suaviza la transición hacia el lienzo del sudeste, otra vez recorrido por gárgolas en la cornisa y con una ventana principal, la de la cocina, que con su recortada molduración, incluyendo la cúbica solución para el desagüe de la pila interior, no puede ocultar una cronología ya avanzada dentro del siglo XVIII. Esa ampliación del siglo XVIII, a vincular en estos detalles decorativos con la difusión del barroco de placas compostelano durante el segundo tercio de aquella centuria,



Detalle de la portada con máscara y sarta frutal.



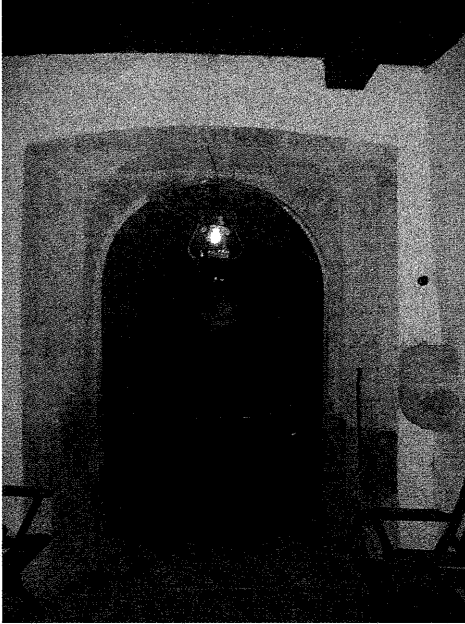
Escudo sobre la portada principal.



Tramo izquierdo de la fachada principal.

continuó por la fachada sudoeste o trasera, en la que reaparecen ventanas con montante y la misma molduración ya vista en el tramo dieciochesco de la principal. Sin embargo, en esta última fachada las obras barrocas del XVIII sólo debieron incluir la parte que comprende la capilla de San Antonio, hasta donde termina la cornisa con la última gárgola con figura de águila y se produce un retranqueo del muro al encontrarse con el tramo cerrado con galería y que originalmente pudo ser, al menos en parte, la típica "solaina"²⁵.

Por lo tanto, entre los siglos XVII y XVIII se realizaron las crujías principales que envuelven la torre primitiva, gracias a las campañas constructivas patrocinadas primero por D. Francisco de Pardiñas Vilardefrancos y luego por su hijo D. Andrés, fallecido en 1713, y su nieto D. Rodrigo, fallecido en 1758. Tales obras consiguieron dar al pazo de Vilardefrancos un compacto formato rectangular que probablemente ya fue previsto desde el siglo XVI, pero que no sería completado totalmente hasta los siglos XIX y XX con el cierre del perímetro por la



Antigua puerta de paso a la fachada posterior.

parte que faltaba del lado sudoeste y su galería de la planta principal. La fundamental aportación de las obras barrocas se puede comprobar en el Catastro de Ensenada, cuando en tiempos de D. Rodrigo de Pardiñas Villardefrancos describía el pazo como ... *una Casa de un alto: situada en el Coto de Villar de Francos; hace 40 varas de frente y 40 de fondo: Regulado su alquiler en 140 rs al año: linda a la derecha e izquierda con hacienda suia*²⁶. El asien-to obvia la presencia de la torre para centrarse en el cuerpo residencial principal, con sus dimensiones de 40x40 varas (33,44 mts.) que certifi-can que al menos en tres lados ya estaba cerrado el perímetro en torno a la torre central, si bien las medidas reales de fondo no coinciden exactamente con lo consignado ya que el pazo adopta una figura más rectangular que cuadrangular. Junto al pazo, el Catastro men-ciona otra construcción de una altura también situada en las proximidades, con 18 varas de frente y 6 de fondo (15,5x5 mts.), que debe corresponderse con la casa de caseros o guardeses situada al frente de la fachada nordeste, en un terreno algo más rebajado y hoy separada por el muro que acota la parte central de la finca; consta de un cuerpo central a modo de

torre, con puerta en arco y presidido por un escudo rectangular con los escaques de los Bermúdez, y dos alas lineales que se complementan con "alpandres", horno, cuadras y hórreo.

Por lo que respecta a la distribución interior del pazo, atravesando la portada principal se accede a un amplio zaguán con enlosado de cantería, en el que dos grandes puertas con barrocas orejeras conducen al frente hacia el pasillo que lleva a la fachada trasera, y a la izquierda a la moderna escalera de un tiro que sube a la planta principal. Los espacios que se desarrollan a la derecha de este zaguán y el pasillo semejan haberse destinado en algún momento a cuadras, conservando el suelo de tierra y grandes vigas de castaño, apeadas en algunos puntos por pilares de hormigón; el primero de ellos era conocido en la familia como "madurero", mientras que del último se conservaba la tradición de haber servido como calabozo. El pasillo terminaba originalmente en una puerta en arco de medio punto que debía abrirse a la primitiva fachada posterior antes de la construcción del último cuerpo de esa crujía del sudoeste, bajo el que discurre un pasadizo abovedado que va a salir al jardín. En el interior de esta antigua puerta aparece a la derecha una voluminosa pila de granito compuesta por dos piezas semiesféricas horadadas y con desagüe practicado a lo que un día fue el exterior.

Sin abandonar esa planta baja, en los laterales de la escalera se abren otras estancias de variada índole, comenzando a la izquierda por la "tulla" o granero que ocupaba la última parte de la fachada principal, hacia la esquina oriental, con suelo de madera algo rebajado de nivel y entrada propia por la puerta adintelada antes comentada. En paralelo, pero al otro lado de la escalera, es decir a su costado derecho, se encuentran varios espacios concatenados, todos con suelo de tierra, comenzando por lo que se conoce como el "leñero", cuya pared de fondo coincide con el basamento de la torre central. A través de una puerta a la izquierda se accede a otras tres estancias hoy utilizadas como almacenes, con suelo en progresivo declive, comunicadas por puertas con recercados de cantería, y con muros de mampostería de grosor superando el metro. Además del basamento de la torre que quedó in-

crustada aproximadamente en el centro del pazo y se aprecia en el "leñero", las dos estancias siguientes muestran potentes afloramientos de la roca y terreno sobre los que se asentó esa torre. La última de esas estancias está dispuesta en paralelo a la fachada lateral del sudeste, pero totalmente ciega por haberse tapiado tanto la puerta que la debía comunicar con la "tulla" y fachada principal como otra que continuaba hacia el fondo, en dirección a la esquina sur del pazo, donde se inicia la capilla. Este espacio ciego y opresivo es el que la tradición identifica con más fuerza como la mazmorra que todo coto de señorío debía disponer para la ejecución de penas.

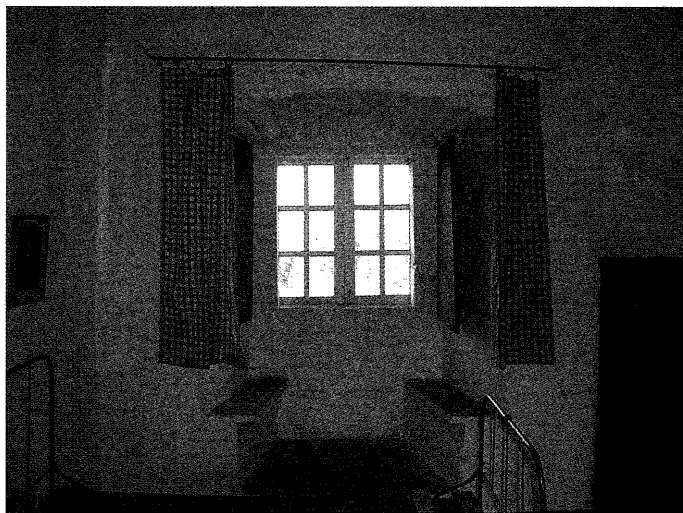
Subiendo por la escalera principal, de un tiro y pasamanos de fundición, se accede directamente al primer piso de la torre, en un espacio cuadrado que hace la función de recibidor, con una puerta a la izquierda para pasar a la cocina, y otra a la derecha que conduce al gran salón. De esas puertas la más interesante es la izquierda por el formato de arco festoneado de su vano interior, idéntico al existente en la ven-

tana nororiental del piso superior de la torre²⁷. Ya en el amplio salón, en dirección a la fachada principal se inicia un pasillo que lleva a las numerosas habitaciones y aseos habilitados a lo largo del siglo XX para acoger a la familia propietaria, en especial en tiempos de D. José Antonio Quiroga y Martínez de Pisón y su esposa D^a Ana María Liaño de Vierna con sus nueve hijos. Los dormitorios aprovechan las ventanas abiertas a la fachada principal, ocupando todo este frente y el orientado al noroeste, hasta enlazar con la galería posterior. Desde esta galería, añadida a principios del siglo XX junto con su planta baja, se pasa al comedor y la estancia utilizada como sacristía que antecede a la capilla, espacios que se extienden por tanto en todo el nivel superior de esa fachada del suroeste o trasera.

La capilla se dedica a San Antonio de Padua, disponiendo la habitual entrada inferior desde el jardín y una tribuna elevada para los señores del pazo, además de una portada abierta en el muro de la finca hacia esa parte trasera, para entrada de los lugareños. Cuenta con buenas



Interior de la capilla.



Ventana oriental en el cuarto alto de la torre.

imágenes y dos retablos, el principal neoclásico de mediados del siglo XIX, sobre cuatro columnas, con dos cuerpos rematados por sendos frontones, y el situado en un lateral con piezas reaprovechadas de otro anterior barroco, como las esbeltas columnas salomónicas con hojas y racimos de vid, de una cronología dentro del primer tercio del siglo XVIII, aunque en la actualidad ambos muestran un desafortunado repinte en blanco²⁸. Retornando a los espacios domésticos, desde la sacristía se sale a un corto pasillo del que arranca por el lado izquierdo la escalera de madera para subida al piso alto de la torre, mientras que por el otro se llega a la cocina y últimos dormitorios. En la cocina



Escudo del llamado "Hórreo viejo".

destaca la gran "lareira" exenta del siglo XVIII, con la campana apoyada sobre cuatro pilares graníticos con decoración de placas y esquinas ochavadas en los del frente; sin embargo, las dimensiones de este espacio y la propia presencia de la "lareira" se han visto afectadas por una tabicación moderna que redujo su tamaño. Continuando por el pasillo se encuentran algunas alacenas abiertas en las paredes y los últimos dormitorios distribuidos sobre la fachada principal hasta la esquina oriental.

Finalmente, volviendo al pasillo que se encuentra junto al recibidor de la torre es posible subir por la escalera de madera para desembocar en el piso alto. De aquellas "dos viviendas con mucha comodidad" que según el testimonio de 1680 podían alojarse en la torre se aprecia hoy en día un amplio espacio sin tabicar dedicado a dormitorio para el servicio doméstico en las últimas décadas. En las fachadas nordeste y sudoeste se abren dos ventanas, la occidental con un sencillo formato rectangular y la oriental con el ya comentado arco interior festoneado en pliegues de sección conopial, completado con dos "parladoiros". Una trampilla disimulada en la techumbre permite el acceso al amplio "faiado", que suponemos debió funcionar originalmente como último piso habitable.



Fachada posterior del pazo.

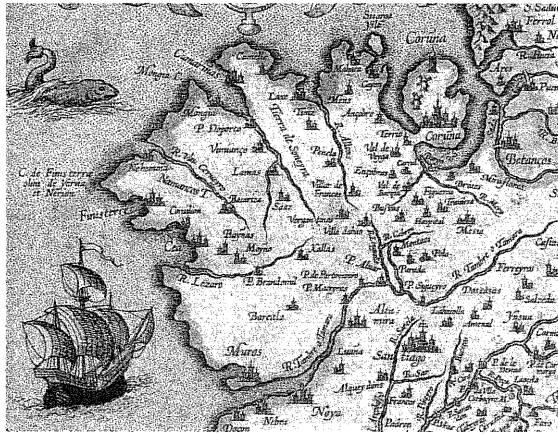
Además de la casa de caseros ya mencionada, otros elementos de interés en las proximidades del pazo se encuentran en su costado oeste, en una pequeña construcción de mampostería y tejado a dos aguas que es conocida por la familia como "hórreo viejo" y que muestra sobre la puerta un escudo, quizás reaprovechado, con las armas de PARDIÑAS, MOSCOSO, FIGUEROA y RIOBÓO, en este último cuartel con la torre sobre ondas, sin duda del siglo XVI y el más antiguo de la casa junto con el de la torre. Al otro lado del camino de acceso, y en un terreno en desnivel, se ubica una fuente con frontal de sillería barroco rematado por volutas y pináculos de bolas, ostentando un escudo con las armas contracuarteladas de RIOBÓO y PARDIÑAS; originalmente esta fuente disponía en su remate una imagen de la Virgen que hoy en día se guarda en el zaguán. En cambio en la fachada trasera del pazo se desarrolla un jardín con cuatro grandes parterres de césped en torno a una fuente central de dos tazas, jardín con restos de setos recortados y presidido por los habituales árboles exóticos importados a lo largo del siglo XIX como araucarias, magnolios,

palmeras y camelias. Junto al jardín, en dirección a un portalón abierto en la muralla para el paso a la capilla, con su pequeña espadaña y dos garitas, existieron en tiempos pasados un campo de cróquet y otro de tenis.

Toda esta parte central de la finca, que ocupa una superficie de cinco hectáreas, está cerrada por una alta muralla almenada con varias puertas para el acceso a las propiedades limítrofes, la principal presidida por un escudo con las armas de los Lanzós y Taboada del conde de Maceda probablemente de alguna casa que luego recayó en el marquesado de la Atalaya propietario del pazo, e incluso un palomar ubicado en el ángulo occidental. Además, las intervenciones de los señores del barroco también se pueden apreciar en la canalización de agua que abastece al pazo desde unos cuatrocientos metros hacia poniente, disponiendo sobre una de las arquetas un pequeño edículo barroco de remate piramidal con figura orante en la cúspide. Otro elemento singular de las cercanías es el "cruceiro" levantado en el campo del mismo nombre, y sobre todo el centenario "carballo" de San Antonio.



Vista aérea del pazo y sus tierras (Centro Geográfico del Ejército, 1956).



Detalle del lugar de Vilardefrancos en el plano de Fernando Ojea incluido en el *Theatrum Orbis Terrarum* de A. Ortelio (Amberes, 1603).

Quizás sea interesante concluir el análisis de este gran pazo con una inesperada reflexión sobre la importancia de esta casa a través de su reflejo en la cartografía gallega del siglo XVII. Resulta sorprendente comprobar que el pequeño lugar de *Villar de Francos* fuera señalado por Hernando Ojea en el primer mapa impreso con trazado cartográfico de Galicia, inserto en 1603 en la edición del "*Theatrum Orbis Terrarum*" de A. Ortelio²⁹. El mapa alcanzó enorme difusión gracias a las versiones de J. Hondius y W. Blaeu en sucesivas ediciones a lo largo del siglo XVII, manteniéndose

siempre la llamativa población de *Villar de Francos* junto a otros enclaves de la Tierra de Bergantiños también significados por la presencia de alguna fortaleza o pazo como *Pene-la*, *Mens*, o *Ançobre*, o incluso las de *Vimianço* o *Bacariza* en la Tierra de Soneira, que así aparece denominada. Incluso en el caso que nos ocupa se aprecia una curiosa distorsión del topónimo original, derivando en el *Villa de Francos* que aparece en el mapa editado por Janssonii en 1628, continuando una inserción que sólo fue desapareciendo en la cartografía de comienzos del XVIII³⁰.

2. EL LINAJE DE LOS PARDIÑAS DE VILARDEFrancOS

Orígenes

La antigüedad de este linaje, cuya filiación continuada se conoce desde el siglo XV, es, con gran probabilidad, anterior a esa centuria. Pero no tan lejana como quiere don Antonio Riobóo y Seixas, que pretende encontrar sus orígenes en los primeros tiempos de la Reconquista. Don Antonio cita a un improbable Fernando de Pardiñas, que *obró prodigios de valor contra los Sarracenos y Norhmandos*³¹. De este mítico personaje, y a través de seis siglos, descenderían los sucesivos señores de la Torre de Pardiñas hasta llegar al siglo XV. La generación que inicia en nuestro estudio la genealogía de los Pardiñas de Vilardefrancos la hemos tomado de los trabajos del autor citado³², pero hay que considerarla con reserva.

Por otra parte, el Conde de Castelo, descendiente de este linaje, comienza sus notas genealógicas de los Pardiñas³³ con un *Gómez Pardiñas y Vilardefrancos, llamado el Viejo, casado con D^a. Constanza de Figueroa*. Aunque no sabemos cuando vivieron estos señores, es posible que fuesen los padres de García (I) de PARDIÑAS RIOBÓO. Pero el conde de Castelo les da por hijo a un *García de Pardiñas Vilardefrancos, casado con Verenguela Sánchez de Moscoso*³⁴. Como veremos más adelante, el marido de doña Berenguela fue Gómez de Riobóo de Vilardefrancos, hijo de García (I) de Pardiñas.

Por último, queda también por elucidar cual fuese la varonía de este linaje: ¿PARDIÑAS?, ¿RIOBÓO? según escribimos en un anterior estudio genealógico, *el hecho de que sucediese en las Casas de Pardiñas y Vilardefrancos el hijo mayor de Gómez de Vilardefrancos y de Doña Berenguela Sánchez de Moscoso, nos sugiere que Pardiñas era la varonía de los Riobóo*³⁵. Pero la duda subsiste, y el estudio de las piedras armeras de los pazos poseídos por los Pardiñas y los Riobóo no esclarece este punto, según veremos a continuación.

Heráldica

El Padre Crespo Pozo, al describir la armería de los Riobóo, dice: *como se verá son casi iguales a las de los PARDIÑAS... El parecido de las ar-*

*mas se explica porque tres hermanos de la Casa de Riobóo se repartieron tres casas recaídas en ella: uno la de Vilardefrancos (PARDIÑAS), otro la del Aplazadoiro; y otro las torres de Allo (RIOBÓO)*³⁶. Esta explicación no nos parece convincente y, además, no aclara a qué linaje pertenece cada emblema heráldico. Si la *torre rodeada de zarzas y puesta sobre ondas de agua* y el *brazo con el estandarte* aparecen en los escudos de los edificios que pertenecieron a estos linajes³⁷, persiste la duda en cuanto a la atribución exacta de estos emblemas heráldicos. Los genealogistas y heraldistas de los siglos XVII y XVIII³⁸ atribuyen, en su mayoría, la *torre a los Riobóo* y a los Pardiñas, y el *brazo con estandarte* a los Vilardefrancos. Veamos cómo describieron las armas de estos linajes algunos autores.

RIOBÓO: *En oro una torre parda almenada sobre un río de cuya puerta sale una zarza verde que la ciñe toda alrededor*³⁹.

*En campo de sinople, una torre de plata con una zarza envolviendo la torre*⁴⁰.

PARDIÑAS: *En blanco, un hombre armado de todas armas con un estandarte rojo de dos puntas en la mano, y en él una cruz blanca*⁴¹.

*De sinople con una torre de plata, aclarada de azur, puesta sobre ondas de azur y plata*⁴².

VILARDEFrancOS: *En blanco un hombre armado de todas armas de punta en blanco, con un estandarte colorado de dos puntas en la mano y en él una cruz blanca*⁴³.

*En campo de gules un brazo armado, con bandera de plata, asta de oro, cargada de una cruz de Santiago de gules*⁴⁴.

*En campo de azur, un brazo armado con una bandera de plata, asta de oro, cargada de una cruz de Santiago de gules*⁴⁵.

Sin embargo de estas atribuciones armeras, creemos que la *torre con zarzas* fue en su origen el emblema heráldico de los RIOBÓO y el *brazo con el estandarte (o la bandera)* el de los PARDIÑAS. Y que el topónimo *Vilardefrancos*, por designar un señorío tan antiguo de los Par-

diñas, acabó convirtiéndose en apellido unido, casi siempre, al de los Pardiñas⁴⁶. Y también al de Riobóo de los señores de las Torres de Allo.

Esta hipótesis parece ser confirmada por las labras heráldicas, siempre de cuatro cuarteles, de las principales casas de los Pardiñas y de los Riobóo. Si aceptamos la atribución de la *torre con zarzas* a los RIOBÓO, y del *brazo con estandarte* a los PARDIÑAS, podemos describir –en forma resumida– las piedras armeras de esos pazos de la manera siguiente:

Casa y Coto de Cambrelle⁵⁹, y Casa y Torre de Vilardefrancos⁶⁰. Contrajo matrimonio con doña María, (a) Mayor, Fernández ¿de CALO?⁶¹ y tuvo a:

II. 1. Gómez de RIOBÓO de VILARDEFrancOS, que sigue en II.

II. 2. Teresa Fernández de CALO, (a) de RIOBÓO, *la mayor*, Señora de la Casa solar de Calo, casada con Rui Pérez de CARANTOÑA, *el viejo*, Señor de las Casas y cotos de Carantoña, Cereixo, Tines, etc.⁶²

II. Gómez de RIOBÓO de VILARDEFrancOS⁶³,

1°	2°
3°	4°

A. <i>Casa de Cambrelle</i> ⁴⁷	1° RIOBÓO	2° PARDIÑAS	3° FIGUEROA	4° MOSCOSO
B. <i>Pazo de Vilardefrancos</i>	1° PARDIÑAS	2° RIOBÓO	3° FIGUEROA	4° MOSCOSO
1-Fachada principal, centro ⁴⁸	1° RIOBÓO	2° PARDIÑAS	3° FIGUEROA	4° MOSCOSO
2-Fachada principal, izquierda ⁴⁹	1° PARDIÑAS	2° MOSCOSO	3° FIGUEROA	4° RIOBÓO
3-Torre y "Hórreo viejo" ⁵⁰	1° RIOBÓO	2° PARDIÑAS	3° PARDIÑAS	4° RIOBÓO
4-Fuente ⁵¹				
C. <i>Pazo de Nantón</i> ⁵²	1° RIOBÓO	2° PARDIÑAS	3° PARDIÑAS	4° RIOBÓO
D. <i>Torres do Allo</i>				
1-Torre Norte ⁵³	1° FIGUEROA	2° PARDIÑAS	3° MOSCOSO	4° RIOBÓO
2-Sepultura iglesia ⁵⁴	1° PARDIÑAS	2° MOSCOSO	3° FIGUEROA	4° RIOBÓO
E. <i>Casa do Aplazadoiro</i> ⁵⁵	1° PARDIÑAS	2° MOSCOSO	3° FIGUEROA	4° RIOBÓO
F. <i>Torre da Penela</i> ⁵⁶	1° BERMÚDEZ	2° LEIS	3° CASTRO	4° RIOBÓO
G. <i>Torre de Nogueira</i> ⁵⁷	1° MOSCOSO	2° BERMÚDEZ	3° FIGUEROA	4° RIOBÓO

La aparición constante de las *hojas de higuera* de los Figueroa y de la *cabeza de lobo* de los Moscoso recuerda dos enlaces prestigiosos de los Pardiñas-Riobóo. El primero, Figueroa, probablemente a finales del siglo XIV. El segundo, Moscoso, en la segunda mitad del siglo XV. De la primera de estas alianzas matrimoniales se dijo ya al tratar de los orígenes de los Pardiñas. De la segunda, se escribirá en el capítulo genealógico que sigue.

Genealogía

1. PRIMERA RAMA DE LOS SEÑORES DE VILARDEFrancOS.

I. García (I) de PARDIÑAS RIOBÓO, nacido ca. 1410, señor de la Casa y Torre de Pardiñas⁵⁸,

nacido ca. 1440. Heredó las Casas y cotos de su padre. Casó con doña Berenguela Sánchez de MOSCOSO⁶⁴, dueña de la Torre de Allo⁶⁵, fallecida en 1500. Procrearon a:

III. 1. García de PARDIÑAS de VILARDEFrancOS, que sigue en III.

III. 2. Sancho de RIOBÓO, que murió joven y sin sucesión.

III. 3. Juan POSA, o POSSE⁶⁶.

III. 4. Alonso Gómez de RIOBÓO y VILARDEFrancOS⁶⁷, primer poseedor de la casa y torre do Allo, que terminó de edificar según Riobóo y Seixas ca. 1490/1492. Casó con Mariña Pérez de PAZOS y tuvo sucesión.

III. 5. Doña Berenguela Sánchez de MOSCOSO⁶⁸. Matrimonió con Martín de LEIS y CAAMAÑO señor de la Casa de Mórdomo (Santiago de Traba, Laxe). Con sucesión.

III. García (II) de PARDIÑAS de VILARDEFrancOS, *el mozo*. Nació ca. 1465 y falleció bajo testamento cerrado otorgado el 4-VII-1538 ante el escribano Juan Martínez Varela, de la ciudad de A Coruña. Señor de las Casas y jurisdicciones de Pardiñas, Vilardefrancos y Cambrelle. Se desposó con doña María BERMÚDEZ de CASTRO⁶⁹, también conocida como doña María de CAIÓN, Señora del coto de Castelo. García de PARDIÑAS y su esposa fundaron el Mayorazgo de Pardiñas, Vilardefrancos, Cambrelle y Castelo el 13-V-1525. Ese Mayorazgo fue aprobado por la reina Doña Juana y su hijo el Emperador Carlos V el 29-VI-1527. Fueron sus hijos:

IV. 1. Alonso Gómez de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, que sigue en IV.

IV. 2. Doña Inés de PARDIÑAS, que seguirá en la rama de la Casa de Cícere de Embaixo (§6).

IV. Alonso Gómez de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, nacido ca. 1490/95. Heredó el mayorazgo fundado por sus padres y fue Señor de las Casas dichas. Testó ante Juan de Mourelle, Esno. de la jurisdicción de Soneira, el 10-VI-1578. Casó con doña Elvira de CASTRO, en quien tuvo a:

V. 1. García (III) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, que sigue en V.

V. 2. Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, autor de la rama de Cambrelle, que seguirá (§5).

V. 3. Juan de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, nacido como sus hermanos en el pazo de Vilardefrancos y bautizado en la parroquial de S. Martiño de Razo. Casó con María González, natural de S. Martiño de Cores. Fueron padres de:

VI. El capitán García de PARDIÑAS, natural de Lemaio, desposado con doña Catalina Gómez de ALDAO, natural de Santa María de Rus, en quien hubo a:

VII. Doña Isabel Núñez de PARDIÑAS, nacida en Lemaio y casada con Fernán Sánchez de TAIBO y BRANDARIZ, natural de San Martiño de Oca, en tierra de Bergantiños. Fueron padres de:

VIII. El Sargento Mayor D. Rodrigo Sánchez de TAIBO y PARDIÑAS, nacido en San Martiño de Cambre, donde fue bautizado el 15-V-1619. Caballero de la Orden de Santiago en 1655⁷⁰.

V. García (III) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, nacido ca. 1525. Señor de Pardiñas, Vilardefrancos, Cambrelle y Castelo. Matrimonió con doña Aldonza de ROMAY, hija de Juan Rodríguez de BERDUCIDO y nieta paterna de Lope Rez. de BERDUCIDO y de otra doña Aldonza de ROMAY⁷¹. Tuvieron por hijos a:

VI. 1. García (IV) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, que sigue en VI.

VI. 2. Doña María Martínez PARDIÑAS y VILARDEFrancOS, autora de la segunda rama de los Señores de Vilardefrancos, que seguirá (§3).

VI. 3. Doña Elvira López de VILARDEFrancOS, casada con Martín BECERRA⁷², señor de la Casa y torre de Boedo en Santa María de Queixas (Cerceda, A Coruña).

VI. García (IV) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, nacido ca. 1555. Señor de las Casas y cotos de Pardiñas, Vilardefrancos, Cambrelle y Castelo. Casó con doña María PREGO de MONTAOS y NOGUEROL, con quien fundó, en 17-X 1598, el vínculo de la Casa de Cambrelle⁷³. Fueron padres de:

VII. 1. García (V) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, que sigue en VII.

VII. 2. Juan de PARDIÑAS VILARDEFrancOS, tronco de la primera rama de los condes de Castelo, que seguirá (§2).

VII. 3. Mayor de PARDIÑAS, que murió siendo niña.

VII. García (V) de PARDIÑAS VILARDEFrancOS. Nació ca. 1580/84 y fue señor de las Casas que había poseído su padre. Desposó a doña María de PAZOS y FIGUEROA, en quien tuvo por único hijo a:

VIII. Juan de PARDIÑAS, que falleció joven y en vida de sus padres⁷⁴.

2. PRIMERA RAMA DE LOS CONDES DE CASTELO.

VII. Juan de PARDIÑAS VILARDEFrancOS⁷⁵. Este hijo segundo de la Casa de Vilardefrancos fue bautizado en San Martiño de Razo el 29-XII-1585. Falleció probablemente en Rianxo, donde había testado ante el escribano don Gregorio González Fandiño el 20-I-1616. Allí *administraba y cobraba las rentas que la casa de mis padres tienen en el contorno desta villa*

y la de Noya con poder del Señor de Pardiñas mi hermano mayor⁷⁶. Matrimonio en Rianxo con doña Lucía SECO de CAAMAÑO, hija de Miguel SECO de CAAMAÑO y de doña María BECERRA. Fueron sus hijos:

VIII. 1. Amaro de PARDIÑAS, nacido y bautizado en Rianxo el 15-VI-1614 y fallecido niño.

VIII. 2. Don Mauro de PARDIÑAS, que sigue en VIII.

VIII. Don Mauro de PARDIÑAS VILLARDEFrancos y CAAMAÑO, nacido y bautizado en Rianxo el 25-XII-1615. Comenzó su vida militar como soldado en A Coruña, fue luego Alférez de la Real Armada, y la terminó de Capitán de Infantería Española del Presidio de Cádiz, donde testó en 1672. Había contraído matrimonio, el 24-XII-1652, con la gaditana doña Nicolasa FERNÁNDEZ-FRANCO y CARLOS, hija mayor del Capitán Baltasar FERNÁNDEZ-FRANCO, Regidor perpetuo de Cádiz, y de doña Francisca de CARLOS. Don Mauro y doña Nicolasa fueron padres de:

IX. 1. Don Bernardino de PARDIÑAS VILLARDEFrancos⁷⁷. Nació en El Puerto de Santa María (Cádiz), donde fue bautizado el 11-VI-1655, y falleció en Madrid en 1699. Fue don Bernardino del Consejo de Su Majestad, su Secretario del Despacho de la Guerra, Caballero profeso de la Orden de Santiago⁷⁸ y Regidor perpetuo de la ciudad de Tui. Casó con doña Eugenia de BAÑUELOS y AVILÉS, en la cual tuvo su hijo unigénito:

X. Don Nicolás de PARDIÑAS VILLARDEFrancos y BAÑUELOS, **I Conde de Castelo**, fallecido sin posteridad el 8-III-1726. El coto de Castelo fue erigido en condado por Don Felipe V (Real Decreto de 29-X-1699 y Real Despacho de 14-XI-1702) en atención a los méritos y servicios de su padre don Bernardino⁷⁹.

IX. 2. Don Juan Isidro de PARDIÑAS VILLARDEFrancos, que sigue en IX.

IX. 3. Doña Claudia Tomasa de PARDIÑAS VILLARDEFrancos, nacida en Cádiz y bautizada en su Catedral el 10-X-1664. Se desposó en El Puerto de Santa María, el 6-XI-1678, con el Capitán don Miguel GALLO y AZINO, Sargento Mayor y Alcaide del Castillo del Muelle Viejo de Gibraltar y del de Ayamonte. Fueron pa-

dres de:

X. Don Eusebio GALLO de PARDIÑAS, nacido en Gibraltar el 5-III-1684. Pasó a Indias y allí fue Castellano de la Fortaleza de San Diego de Acapulco, Alcalde Mayor Perpetuo de Chilapa, y Teniente de Capitán General de las Costas del Mar del Sur. En 1719 se cruzó caballero de la Orden de Santiago⁸⁰.

IX. Don Juan Isidro de PARDIÑAS VILLARDEFrancos, nacido en Cádiz el 23-IV-1657 y bautizado el mismo día en su Catedral. Caballero profeso de la Orden de Santiago, en la cual se cruzó en 1680⁸¹, comenzó sus grandes y señalados servicios como cabo de la escuadra principal de la Compañía de su padre, una de las de la dotación de la ciudad y presidio de Cádiz, siendo luego Sargento Mayor del Tercio de Infantería de la Real Armada de la Guardia y Carrera de Indias. Fue Castellano de la Fortaleza de San Diego de Acapulco, Alcalde mayor y Capitán de Guerra de su Jurisdicción, Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de la ciudad de La Puebla de los Ángeles y, por último, Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya (México), para cuyo cargo fue nombrado por Real Decreto de 26-III-1684⁸². Matrimonio este ilustre militar en La Puebla de los Ángeles, el año 1690, con doña Andrea de CÓRDOVA y BOCANEGRA, VIII Señora de las Dehesas del Mariscal, hija única de don Alfonso FERNÁNDEZ de CÓRDOVA y BOCANEGRA, VII Señor de las Dehesas del Mariscal y de los restantes Mayorazgos de esta Casa en Córdoba, y de doña Margarita de CHAVES⁸³. D. Juan Isidro tuvo por unigénito a:

X. Don Ildefonso Francisco de PARDIÑAS VILLARDEFrancos FERNÁNDEZ de CÓRDOVA y BOCANEGRA, nacido en La Puebla de Los Ángeles, ciudad de la que fue su Alcalde ordinario. Sucedió a su primo don Nicolás en el **Condado de Castelo** y fue su **segundo titular** (Real Carta de Sucesión en 1732). Casó con doña Gertrudis MARTÍNEZ de SOLÍS y RIBADENEYRA, hija de don Gregorio MARTÍNEZ de SOLÍS, Regidor Perpetuo y Alguacil Mayor de la villa de Córdoba (México) y de doña Rosa de RIBADENEYRA⁸⁴. Fue su hijo:

XI. Don Andrés de PARDIÑAS MARTÍNEZ de SOLÍS y VILLARDEFrancos, **III conde de**

Castelo. Nació el 4-X-1740 en La Puebla de los Ángeles, ciudad de la que fue su Regidor Honorario, y desposó a doña Ana de OTERO y CASTILLO, en quien hubo a:

XII. Don Francisco de PARDIÑAS y OTERO, **IV conde de Castelo**, casado con doña Luisa NOGUEIRA, en la que tuvo a su unigénita:

XIII. Doña María de Guadalupe de PARDIÑAS VILLARDEFrancos y NOGUEIRA, **V condesa de Castelo**, nacida en Guadalupe (México) el 4-II-1802. Casó esta señora con don Luis MORLET, del cual (parece) no logró sucesión.

3. RAMA SEGUNDA DE LOS SEÑORES DE VILARDEFrancos Y CONDES DE CASTELO.

Extinguida la rama primogénita, y afincada en Andalucía y México la rama segunda, pasó la Casa de Vilardefrancos al nieto primogénito de doña María Martínez de Pardiñas y Villardefrancos, como vamos a ver.

VI. Doña María Martínez de PARDIÑAS y VILARDEFrancos, nacida en la torre de Vilardefrancos mediado el siglo XVI⁸⁵, e hija de García (III), contrajo matrimonio con Juan García de FIGUEROA⁸⁶, hijo de Juan de FIGUEROA y PAZOS, dueño de la Casa solar y coto de Muiño (San Tirso de Muiño, Zas) y de María Fernández de MORUXO⁸⁷. Juan García y doña María fueron padres de:

VII. Don Rodrigo de FIGUEROA y VILARDEFrancos. Nació en A Coruña y fue bautizado el 10-I-1590 en la Colegiata de Santa María del Campo de dicha ciudad, donde fue secretario de la Real Audiencia de Galicia. En su testamento, otorgado en A Coruña en 1624, declara a sus siete hijos, de los cuales tres ya habían fallecido, siendo todos los vivos menores de diez años en esa fecha. Casó con doña Francisca de LEIS y PONTE, natural de San Paio de Brexo (Cambre), donde fue bautizada el 26-I-1598, hija del Capitán Juan de LEIS y PONTE⁸⁸, Regidor de la ciudad de A Coruña, dueño del pazo de Lema (San Paio de Brexo) y de doña María Martínez de LAMAS. Fueron sus hijos:

VIII. 1. Juan García de FIGUEROA, nacido en 1615 y fallecido antes de 1624.

VIII. 2. Antonia de FIGUEROA, nacida en 1616.

VIII. 3. Felipa de FIGUEROA, nacida en 1617 y fallecida antes de 1624.

VIII. 4. García de PARDIÑAS, nacido en 1618 y fallecido antes de 1624.

VIII. 5. Doña María de PARDIÑAS VILARDEFrancos y FIGUEROA, que nació en 1619 y casó con don Antonio de AYALA y CAAMAÑO, Regidor perpetuo de La Coruña, Señor de la casa de Cereo Vello (Santa María de Cereo, Coristanco)⁸⁹. Padres de:

IX. Doña Magdalena de AYALA y PARDIÑAS VILARDEFrancos

Señora de Cereo Vello, casada con su primo don Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancos, autores de la rama de los marqueses de Casa Pardiñas, como se verá más adelante (§4).

VIII. 6. Juana Lorenza de PARDIÑAS, nacida en 1620.

VIII. 7. Don Francisco de PARDIÑAS VILARDEFrancos, que sigue en VIII.

VIII. Don Francisco de PARDIÑAS VILARDEFrancos. Nació en A Coruña y recibió el bautismo en la parroquia de Santiago el 3-VIII-1621. Heredero de las Casas de Pardiñas, Vilardefrancos, Cambrelle y Castelo, como pariente más propíncuo del Solar de Vilardefrancos⁹⁰, fue don Francisco Cabo de las Milicias de la villa de Malpica y Capitán de sus vasallos, con los cuales *fue a las guerras de Portugal a su costa y con todo lucimiento en muchas campañas*⁹¹. Casó el nuevo Señor de Vilardefrancos con doña María de LEMA y GONDOMIL, nacida en San Pedro de Berdoias (Vimianzo) y allí bautizada el 29-IV-1633. Doña María fue hija de don Pedro de LEMA, Señor de la Casa de Lema en Berdoias, y de doña Susana Rodríguez de GONDOMIL, Señora de la Casa de Nantón (San Pedro de Nantón, Cabana). Don Francisco y doña María fueron padres de:

IX. 1. Don Andrés de PARDIÑAS VILARDEFrancos, que sigue en IX.

IX. 2. Don Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancos, autor de la rama de los marqueses de Casa Pardiñas, que seguirá (§4).

IX. 3. Don Fabián de PARDIÑAS VILARDEFrancos, nacido en la casa solar de Vilardefrancos y bautizado en la iglesia parroquial de San Salvador de Sofán (Carballo) el 6-II-1657⁹². Obtuvo beca de jurista en el Colegio Mayor de Fonseca (Santiago) en 1681 y allí

se graduó de Doctor en ambos Derechos. Fue canónigo y Deán de la S.I. Catedral de Santiago (1690)⁹³. En 1688, siendo Gentilhombre del Marqués de Cogolludo, Embajador de España en Roma, recibió el hábito de Caballero de Santiago. Fue distinguido poeta y humanista⁹⁴. Falleció en Santiago de Compostela en abril de 1703⁹⁵.

IX. Don Andrés de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS. Nació en la casa solar de su padre y falleció en 1713⁹⁶. Señor de las Casas de Pardiñas, Vilardefrancos, etc., fue jefe del cabato de Malpica, capitán de sus vasallos y Coronel del Regimiento de la Estrella⁹⁷. Don Andrés contrajo nupcias con doña María Antonia VARELA BECERRA⁹⁸, natural de Santa María de Ordes, hija del Capitán don Bartolomé BECERRA de ALDAO, Señor de Bidueiro (Ordes) y de doña Antonia VARELA de BASADRE. Tuvieron los hijos siguientes:

X. 1. Don Rodrigo de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS. Fue Señor de las Casas de su padre y falleció célibe y sin sucesión en 1758.

X. 2. Don Fabián de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS. Nació en la casa de Vilardefrancos y recibió el agua bautismal en la iglesia parroquial de San Xurxo de Artes el 3-IV-1691. Fue canónigo de la S.I. Catedral de Santiago de Compostela⁹⁹.

X. 3. Doña María Antonia de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS, que sigue en X.

X. 4. Don Pablo de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS, Coronel de los RR.EE., falleció soltero y sin hijos.

X. Doña María Antonia de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS. Nació en la casa de Vilardefrancos y fue bautizada en la iglesia parroquial de San Salvador de Sofán. Por morir sin hijos sus hermanos, sucedió en las Casas de Pardiñas, Vilardefrancos, cotos de Cambrelle y de Castelo. Matrimonio con don Pedro BERMÚDEZ de MANDIÁA y MOSCOSO, Coronel de las milicias de Betanzos, Señor de las Casas y jurisdicciones de Mandiáa, Otero de Lamas, Xubia con su puerto y salinas, Caranza, Santa Cecilia de Trasancos, etc.¹⁰⁰

El Pazo de Vilardefrancos y sus tierras fueron vendidos, en la segunda mitad del siglo XIX, por los Bermúdez Pardiñas a don José Quiroga y Losada, marqués de la Atalaya. Hoy pertene-

ce a sus bisnietos, don Jesús Quiroga y Liaño, marqués de la Atalaya, y sus hermanos.

4. RAMA DE LOS MARQUESES DE CASA PARDIÑAS.

IX. Don Alonso de PARDIÑAS VILLARDEFrancOS, hijo segundo de don Francisco de PARDIÑAS y de doña María de LEMA, casó con su prima doña Magdalena de AYALA y PARDIÑAS VILLARDEFrancOS, Señora del pazo de Cereo Vello y de los cotos de Sabaceda y Ramiscal. Tuvieron a:

X. Don Ignacio PARDIÑAS VILLARDEFrancOS y AYALA, Señor de Cereo Vello. Casó con doña Francisca ROMERO de LIS y BERMÚDEZ de CASTRO, patrona *in solidum* del Convento de San Francisco de la villa de Cambados y dueña de la Casa-torre de Vilaxoán, hija de don Plácido ROMERO de LIS y SARMIENTO y de doña Juana BERMÚDEZ de CASTRO. Don Ignacio y doña Francisca fueron padres de:

XI. 1. Don José Benito PARDIÑAS VILLARDEFrancOS y AYALA, que sigue en XI.

XI. 2. Don Francisco Antonio PARDIÑAS VILLARDEFrancOS. Nació en la Casa-torre de Vilaxoán, feligresía de San Martiño de Sobrán (Vilagarcía, Pontevedra). En 1728 ingresó en el Colegio Mayor de Fonseca (Santiago de Compostela), del cual fue Rector de 1734 a 1735 y nueve veces Consiliario, entre 1729 y 1746¹⁰¹.

XI. Don José Benito PARDIÑAS VILLARDEFrancOS y AYALA. Nació en la Casa-torre de Vilaxoán, en el segundo decenio del siglo XVIII y fue Señor de las Casas de Cereo Vello y de Vilaxoán. Contrajo primeras nupcias, el 8-XII-1736, con doña Melchora Teresa de RIOBÓO y SUAREZ de DEZA¹⁰², la cual murió sin descendencia el 23-IV-1742. Y segundo matrimonio con doña María Rosa FEIJÓO de SOTOMAYOR y SOTELO, hija de don Juan Francisco FEIJÓO de SOTOMAYOR, dueño y Señor de la Casa y pazo do Bamio (Coles, Orense) y de doña Gertrudis ENRÍQUEZ SOTELO¹⁰³. De este segundo connubio fueron hijos:

XII. 1. Don Ramón Benito PARDIÑAS VILLARDEFrancOS, que sigue en XII.

XII. 2. Don Manuel Benito PARDIÑAS VILLARDEFrancOS y FEIJÓO, Cura Párroco de Santa

María de Lira y de San Martiño de Laraño.

XII. 3. Doña María Benita PARDIÑAS VILLARDEFrancos, que casó con don Antonio Joaquín PUER, Ayudante mayor del Regimiento de Milicias de Segovia.

XII. 4. Doña María Josefa PARDIÑAS VILLARDEFrancos y FEIJÓO.

XII. Don Ramón Benito PARDIÑAS VILLARDEFrancos y FEIJÓO, Caballero Maestrante de la Real de Valencia, Alcalde más antiguo de Santiago en 1779, Señor de la Casa-torre de Vila-xoán, del pazo de Cereo Vello y de las jurisdicciones de Sabaceda, Ramiscal, Lorteiro, Foiáns, etc. Casó con doña María Antonia VARELA de ULLOA¹⁰⁴, Señora de la Casa de Corbelle (Santa María dos Ánxeles, Melide), de los cotos de Goiás y Cerdelo y de las jurisdicciones de Sísai y Arcillá, hija de don Juan Antonio VARELA de ULLOA, Regidor de Betanzos, Señor de Corbelle, etc., y de doña María Ventura Martínez de VILOUZAS. Don Ramón Benito y doña María Antonia tuvieron a:

XIII. 1. Doña Manuela PARDIÑAS VILLARDEFrancos.

XIII. 2. Doña María Ventura PARDIÑAS VILLARDEFrancos, casada con don Gregorio VÁZQUEZ GUNTÍN.

XIII. 3. Don José Rafael PARDIÑAS VILLARDEFrancos y VARELA, que sigue en XIII.

XIII. 4. Antonio PARDIÑAS VILLARDEFrancos, Primer Teniente de Infantería.

XIII. 5. Don Francisco Javier PARDIÑAS VILLARDEFrancos, sacerdote.

XIII. 6. Doña María Gertrudis PARDIÑAS VILLARDEFrancos, casada con don Andrés REGUERA MONDRAGÓN, Coronel del Regimiento de Milicias de Pontevedra.

XIII. Don José Rafael PARDIÑAS VILLARDEFrancos y VARELA. Sucedió en las Casas y jurisdicciones de sus padres. Siguió la carrera militar y participó en la campaña del Rosellón. Estuvo quince meses prisionero en Francia. Años después, en 1808, ayudó a organizar el Regimiento provincial de Pontevedra. Durante la guerra de la Independencia asistió al sitio de Astorga en 1812 y a la batalla de Villamanrique. Fue Capitán del provincial de Pontevedra, Teniente Coronel de Infantería (1814) y Teniente Coronel del Provincial de Santiago en 1825, año en que falleció en Santiago de

Compostela. Casó don José Rafael con doña Ana María TABOADA y MOSCOSO, hija del Coronel don Bernardo Núñez de TABOADA Y TABOADA, Señor del pazo de Bendoiro, y de doña María de la Estrella MOSCOSO y FARIÑA de la CONCHA. Fueron hijos de don José Rafael y de doña María de la Estrella:

XIV. 1. Don Ramón PARDIÑAS VILLARDEFrancos, que sigue en XIV.1.

XIV. 2. Don Joaquín PARDIÑAS VILLARDEFrancos, célibe.

XIV. 3. Doña Manuela PARDIÑAS VILLARDEFrancos, soltera.

XIV. 4. Don Santiago PARDIÑAS VILLARDEFrancos, sacerdote.

XIV. 5. Doña María Asunción, que seguirá en XIV.5.

XIV. 1. Don Ramón PARDIÑAS VILLARDEFrancos y TABOADA, todavía conocido hoy como *EL GENERAL PARDIÑAS*, nació en Compostela el año 1802. Su brillante carrera militar, en la que siempre se distinguió por su bravura, puede resumirse así: Subteniente del Regimiento Provincial de Santiago en 1816; Teniente de Granaderos del mismo en 1817; Capitán del de Pontevedra en 1825; Capitán de Cazadores en 1826; Teniente Coronel del Provincial de Tui en 1828; Coronel del Regimiento provincial de Pontevedra; Brigadier en 1837; y Maestre de Campo en 1838. Diputado a Cortes. Cruces de San Fernando de 3ª Clase y de 1ª Clase y Cruz de San Hermenegildo. Murió con gran valentía, espada en mano, en la acción de Maella del 1-X-1838, luchando contra las tropas carlistas, muy superiores en número, que mandaba el General Cabrera¹⁰⁵. Una calle del madrileño barrio de Salamanca perpetúa el nombre de este ilustre hijo de Galicia.

XIV. 5. Doña María de la Asunción PARDIÑAS VILLARDEFrancos y TABOADA, última de esta línea de la Casa de Pardiñas de Villardefrancos, heredó todos los bienes de sus padres por haber fallecido sin hijos sus hermanos. Se desposó esta señora con don Agustín SANJURJO MONTENEGRO y AGUIAR, Teniente Coronel graduado, Gran Cruz de San Hermenegildo, etc., dueño de las Casas de Macenda, Carrabete, Cutián y Muxía, hijo de don Ignacio SANJURJO MONTENEGRO y LEMA, anterior Señor de dichas Casas, y de doña María Jose-

fa de AGUIAR LEMA y CARANTOÑA, de la Casa de Trasouteiro en Vimianzo. Don Agustín y doña María Asunción procrearon a:

XV. 1. Don Ramón Agustín SANJURJO y PARDIÑAS, que sigue en XV.1.

XV. 2. Doña Ifigenia SANJURJO y PARDIÑAS, que seguirá en XV.2.

XV. 3. Doña Jesusa SANJURJO y PARDIÑAS, casada con don Manuel OVALLE.

XV. 4. Doña Ana Joaquina SANJURJO y PARDIÑAS, casada con don Andrés SOMOZA de MONSORIÚ.

XV. 1. Don Ramón Agustín SANJURJO y PARDIÑAS, heredó todas las Casas de sus padres. Abogado, Diputado a Cortes, Senador del Reino y Alcalde de Santiago, fue agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y creado **I Marqués de Casa Pardiñas** por la Reina Regente Doña María Cristina de Austria (R. Decreto de 3- VII-1890 y R. Despacho de 27- VIII- 1890) en recompensa de los servicios que prestó en los cargos públicos desempeñados. Casó en Ponte Ulla (Vedra, A Coruña) el 1-IX-1862, con doña Sofía de NEIRA y FLÓREZ¹⁰⁶, hija de don Ramón de NEIRA y de la TORRE, dueño del pazo de Brandeso y de las Casas y señoríos de Sáa, Ribadeza, Remesil, etc., y de doña María de las Nieves FLÓREZ y de ANDRÉS GARCÍA. Don Ramón Agustín y doña Sofía fueron padres de:

XVI. 1. Don Ramón SANJURJO y NEIRA, **II marqués de Casa Pardiñas** (R. Carta de Sucesión en 1917). Alcalde de Santiago de Compostela, Gobernador Civil, Diputado a Cortes. Falleció soltero en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) el 15-XI-1925.

XVI. 2. Doña Ramona SANJURJO y NEIRA, **III marquesa de Casa Pardiñas** (Real Carta de Sucesión de 26- II-1927), casada en Vilagarcía de Arousa, el 15-XI-1891, con el General don Miguel de CASTRO y ARIZCUN. La tercera marquesa falleció sin hijos el 17-IV-1937.

XV. 2. Doña Ifigenia SANJURJO y PARDIÑAS. Matrimonio en 1857 con don Antonio María ARIAS y ARMESTO¹⁰⁷, dueño de las Casas de Masid, Chantada, Veiga, etc., hijo de don Ramón ARIAS y QUIROGA y de doña Manuela ARMESTO y CORTÉS de la ROCHA. Nacieron de esta coyunda siete hijos. En la descendencia de uno de ellos, doña María de la Paz ARIAS y SANJURJO, perdura hoy el título mar-

quesal de Casa Pardiñas.

5. RAMA DE LA CASA DE CAMBRELLE (San Martiño de Razo, Carballo).

V. 3. Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancos, hijo de Alonso Gómez de PARDIÑAS VILARDEFrancos, pasó a residir en el pazo de Cambrelle, en San Martiño de Razo. De su coyunda con María PIÑEIRO tuvo a:

VI. 1. García de PARDIÑAS VILARDEFrancos.

VI. 2. Juan de PARDIÑAS VILARDEFrancos.

VI. 3. Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancos que sigue en VI.

VI. 4. Berenguela Sánchez de MOSCOSO. Casó con Juan PREGO de MONTAOS, Señor de Cícere de Enriba, y falleció sin prole.

VI. Alonso de PARDIÑAS VILARDEFrancos, nacido en Cambrelle, fue bautizado en la parroquia de Razo el 25- IX- 1556. Testó el 10-V-1616 y murió antes de 1626. Casó con Mayor Rodríguez de CARRACEDO, natural de Razo, donde fue bautizada el 27-II-1571, hija de Paio Rodríguez de CARRACEDO y de María GONZÁLEZ. Alonso y Mayor fueron padres de:

VII. María de PARDIÑAS VILARDEFrancos, nacida en el pazo de Cambrelle y bautizada en Razo el 4-VIII-1604. Fue dotada con el coto de Cambrelle para casar con Juan de FIGUEROA y PAZOS, nacido en San Tirso de Muiño (Zas) y allí bautizado el 16-IX-1584, hijo de Alonso ROMERO de PAZOS y FIGUEROA¹⁰⁸, dueño y Señor de la Casa de Muiño, y de Catalina Rodríguez de GONDOMIL. Juan de FIGUEROA y PAZOS testó en Cambrelle y tuvo por hijos a:

VIII. 1. Don Sebastián de FIGUEROA y PARDIÑAS, nacido en el pazo de Cambrelle. Sargento General de Batalla, recibió el hábito de Santiago en 1682¹⁰⁹.

VIII. 2. Don Andrés de FIGUEROA y PARDIÑAS, nacido en Cambrelle y bautizado en la iglesia parroquia de Razo el 25-XII-1635. Capitán de Caballos Corazas, se cruzó Caballero de Santiago en 1682¹¹⁰.

VIII. 3. Don Juan de FIGUEROA y PARDIÑAS.

VIII. 3. Doña María de PARDIÑAS y FIGUEROA.

6. RAMA DE LA CASA DE CÍCERE DE EMBAIXO (San Pedro de Cícere, Santa Comba, A Coruña).

IV. Doña Inés de PARDIÑAS, hija de García (II)

de PARDIÑAS VILLARDEFrancos y de doña María BERMÚDEZ de CASTRO, se desposó con Sebastián Álvarez de CARANTOÑA¹¹¹, Merino Mayor de Vimianzo por el conde de Altamira, hijo de Fernán Álvarez de CARANTOÑA *el Viejo*, dueño y Señor del pazo de Carantoña y capitán del conde de Altamira, y de doña Urraca Sánchez de MOSCOSO. Doña Inés y Sebastián Álvarez fueron padres de:

V. Doña María Álvarez de CARANTOÑA y PARDIÑAS de VILLARDEFrancos, que casó con Álvaro de SAMPAYO Gómez da COSTA y MONTAOS¹¹², Señor de Cícere de Embaixo, cuyo mayorazgo fundaron en 1602. Fueron sus hijos:

VI. 1. Gómez da COSTA VILLARDEFrancos, que sigue en VI.

VI. 2. El Licenciado García de PARDIÑAS, Cura párroco de San Lourenzo de Agrón (Ames, A Coruña). Fundó los mayorazgos de Agrón y Trasmonte en 1645.

VI. Gómez da COSTA VILLARDEFrancos. Nació en Cícere ca. 1555 y fue Señor de la Casa de Cícere de Embaixo. Casó con doña María Rodríguez de LEIS y MOURELLE, hija de Domingo Rodríguez de MOURELLE, fundador del mayorazgo de Mourelle en 1649. El hijo primogénito de Gómez da COSTA y doña María fue:

VII. El Capitán don García de PARDIÑAS VILLARDEFrancos, Señor de Cícere de Embaixo, que enlazó con doña María BERMÚDEZ de CASTRO y RIOBÓO¹¹³, hija del Capitán de Milicias Juan ROMERO BERMÚDEZ de CASTRO, de la Casa de A Penela, y de doña Catalina Alonso FALCÓN de PAZOS. Hijo único de D. García y D^a. María, fue:

VIII. Don Juan PARDIÑAS VILLARDEFrancos, nacido ca. 1645, Señor de Cícere de Embaixo. Desposó a su lueña parienta doña María Antonia Álvarez de CARANTOÑA¹¹⁴, hija del Capitán Martín de LEMA de CASTIÑEIRA, Señor de la Casa de Boallo (San Pedro de Berdoias, Vimianzo) y de su segunda mujer doña María Álvarez de CARANTOÑA. Don Juan y doña María Antonia tuvieron los hijos siguientes:

IX. 1. Fray Don García PARDIÑAS VILLARDEFrancos¹¹⁵. Nació en Cícere de Embaixo el 12- I- 1672 y falleció en Tarazona (Zaragoza) el 29-III-1741. Poeta, Teólogo y Obispo de Tarazona (1720-1741). Ingresó en el Convento de la Merced de Conxo y profesó el 15-IV-1690. Ese mismo año se matriculó en la universidad de Salamanca, donde obtuvo el doctorado en Teología. En 1713 ganó la Cátedra de Lógica Magna y en 1718 la de Teología Moral. En 1719 fue elegido provincial de la Orden de la Merced, de Castilla. En 1720, el rey Felipe V lo presentó para Obispo de Tarazona. Murió en fama de virtudes y está enterrado en Conxo (Santiago de Compostela).

IX. 2. Don Juan Antonio PARDIÑAS VILLARDEFrancos. Casó con doña Constanza VARELA de ULLOA y falleció sin hijos¹¹⁶.

IX. 3. Doña María PARDIÑAS VILLARDEFrancos. Sucedió en el mayorazgo y señorío de la Casa de Cícere de Embaixo por carecer de sucesión su hermano D. Juan Antonio. Casó doña María con su primo segundo don Andrés de LEIS y LEMA, hijo de Esteban POSE de LEIS y de Mayor de LEMA de BUITUREIRA (prima hermana de doña María Antonia Álvarez de CARANTOÑA). Hijo de D^a. María y de D. Andrés:

X. Don Andrés Ramón de LEIS y PARDIÑAS, que heredó la Casa y Vínculo de Cícere de Embaixo y continuó la línea de esta Casa.

IX. 4. Doña Ángela PARDIÑAS VILLARDEFrancos. Casó con don Andrés Pérez de PAZOS y BERMÚDEZ¹¹⁷, Señor de la Casa de Ogas de Enriba (San Xoan de Cambeda, Vimianzo) hijo de don Diego BERMÚDEZ de PAZOS, Señor que fue de esa misma Casa, y de doña María de LEIS y CAAMAÑO, de la Casa de la Bacariza, en San Pedro de Berdeogas. Doña Ángela y don Andrés fueron padres de:

X. 1. Don Juan Antonio de PAZOS BERMÚDEZ y PARDIÑAS VILLARDEFrancos. Nació en Cambeda, en 1711, y falleció en 1750 sin sucesión de su matrimonio con doña María Josefa Vázquez de VAAMONDE.

X. 2. Don Andrés de PAZOS PARDIÑAS VILLARDEFrancos, que sucedió en la Casa de Ogas y casó con doña Paula BERMÚDEZ de PARGA, de la que tuvo descendencia.

IX. 5. Doña Lorenza de PAZOS, monja.

IX. 6. Doña Josefa de PAZOS, monja.

NOTAS

¹ A principios de siglo Eugenio Carré Aldao describía este término, lindante con las alturas de San Adrián da Pena en el municipio de Laracha, como un terreno de valle y monte recorrido por el río Sofán y el Artes o Vilardefrancos, que se unen en Ponte Carral. Carré Aldao, E. (1930), vol. VI, 147 y 148.

² Así lo certificaba el mismo E. Carré al indicar: *Consérvase el pazo o casa señorial de los Pardiñas, con restos antiguos*. Carré Aldao, E. (1930), vol. VI, 145. También señalaba otros restos de casa nobiliaria en la aldea de "Las Torres", correspondientes a las ruinas de las llamadas "Torres de Oza", en San Verísimo de Oza, relacionadas con el linaje de los Andeiro, y cuya capilla, única parte hoy visible, fue fundada en 1697 por D. Jacinto Gregorio de Pazos Falcón y Andeiro. *Ibidem*, 144; y Martínez-Barbeito, C. (1986), 446 y 448.

³ Bouza Brey, F. (1945). Tomados de las respectivas pruebas de nobleza verificadas en 1680 y 1688, en A.H.N. Exps. nº 6.232 y 6.233.

⁴ D. Antonio de Riobóo Seixas y Vilardefrancos nació en Santiago el 14 de Junio de 1685 y falleció en la misma localidad el 14 de Noviembre de 1753. Hijo de D. Gómez de Riobóo y Seixas y su prima D^a Jacinta de Lucas, fue colegial de San Jerónimo, presbítero y predicador, brillando sobre todo como prolífico escritor con fama de sabio en su época, lo que le llevó a ingresar en 1748 como miembro de honor de la Real Academia de la Historia. Quizás su obra más conocida sea ese poema sagrado "La Barca más prodigiosa" (1728), al margen de otros manuscritos como el titulado "Galicia ilustrada" y la abundante correspondencia que mantuvo con eruditos de su época como el Padre Feijóo, el Padre Flórez y otros. Para sus datos biográficos consúltese Cabano Vázquez, I. (1995); y nuestra reciente monografía sobre los Riobóo y las Torres do Allo, Sánchez García, J.A. (2001), especialmente en el capítulo VI de estudio genealógico aportado por J. Bugallal y Vela.

⁵ Riobóo y Seixas, A. (1728).

⁶ ... *cuya defensa se fió a Fernando de Pardiñas, el primero Héroe de este apellido, que refieren las Historias, diferente de otro de el mismo nombre en las Montañas de León, en que se equivocó un Auctor en el Reynado de el Señor Don Ramiro I por los años de 847 hallándose al tiempo en la Ciudad de Compostela, como consta de un antiguo Privilegio de aquella Magestad, en cuya custodia obró Fernando prodigios de valor contra los Saracenos y Norhmandos, la que continuaron sus Descendientes hasta García de Pardiñas I....* Rioboo y Seixas, A. (1728).

⁷ Riobóo y Seixas, A. (1728).

⁸ Hijo del conde D. Pedro Enríquez, que se había apoderado a comienzos de los años setenta de los estados de Trastámara, Lemos y Sarria confiscados al legitimista don Fernán Ruiz de Castro, ostentó ese título de conde de Trastámara y el citado de duque de Arjona gracias a su oportunista carrera política en la Corte de Enrique III y Juan II, secundando a D. Álvaro de Luna; así alcanzó, en palabras de E. Pardo de Guevara, la *cúspide de la nobleza gallega* hasta que la ruptura con el privado acabó por conducir a su caída en desgracia y prisión. Tras su sospechosa muerte el Arzobispo de Santiago recuperó las villas de Fisterra y Muxia con sus cotos y otros lugares que había ocupado en la zona, mientras que sus estados se repartieron entre la familia Osorio, leales a Juan II, pasando parte de las tierras a su hermana D^a Beatriz de Castro, casada con D. Pedro Álvarez Osorio, conde de Lemos. García Oro, J. (1987), t. I, 139; y Pardo de Guevara y Valdés, E. (2000), vol. I, 208 a 246 y esp. 251 a 307.

⁹ A.R.G. Real Audiencia. Pleitos particulares. Leg. 23.517, nº 31 (1799). D. José María era por entonces señor de las *jurisdicciones y cotos de Santa Cecilia, Jubia, Caranza, Villar de Francos, Castelo, Otero de Lamas y otros*, miembro de la Junta de Arbitrios de Ferrol.

¹⁰ *Idem, idem*, fol. 1. El aludido vecino Ramón Collazo contrató con el cantero de Lema Benito Casal y Caramés la fabricación de un *orrio para curar miyo grueso* por 640 rs., incluido el arranque de piedra que éste sacó de las *Paredes y murallas de la referida Torre de Pardiñas* y trasladó en 23 carros. También reproducido por A. Martínez Salazar en el prólogo a la edición de 1887 de los *Varones ilustres de Galicia...*, pp. VIII y IX.

¹¹ A.R.G. Real Audiencia. Pleitos particulares, Leg. 23.517, nº 31, fol. 44 v.

¹² Véase nota nº 2. No obstante, hemos de apuntar aquí la posibilidad de que E. Carré se estuviera confundiendo con la cercana casa de Cambrelle, lo que explicaría su denominación de *pazo* aplicada a unas ruinosas torres.

¹³ El desgastado escudo muestra, según la lectura de J. Bugallal, las armas de los RIOBÓO, PARDIÑAS, FIGUEROA y MOSCOSO, en el mismo orden que también veremos reproducido en el pazo de Sofán, en el escudo situado a la izquierda de la fachada principal.

¹⁴ De hecho en 1799 vivía allí un colono de D. José María Bermúdez Pardiñas llamado Ramón Varela. A.R.G. Real Audiencia. Pleitos particulares..., fol. 45.

¹⁵ De estos poseedores se ocupa Martínez-Barbeito, C. (1986), 156 y 157, citando entre otros a D. Andrés y D. Sebastián Figueroa y Pardiñas, nietos por línea materna del D. Alonso de

Pardiñas Vilardefrancos ya nacido en la casa de Razo, o su antecesor el García de Pardiñas Vilardefrancos que en 17 de Octubre de 1598 fundó el vínculo específico de los Pardiñas sobre esta casa de Cambrelle, con lo que Martínez-Barbeito concluye que nunca dejaron de habitar en Razo los Pardiñas; otra breve reseña sobre esta casa se encuentra en García Iglesias, X.M. (1990), vol. I, 68.

¹⁶ Riobóo y Seixas, A. (1728). Este segundo García de Pardiñas fue el fundador del mayorazgo de Pardiñas, Vilardefrancos, Cambrelle y Castelo en 13 de mayo de 1525, aprobado en Valladolid en 29 de Junio de 1527, en la cabeza de su hijo y sucesor D. Alonso Gómez de Pardiñas Vilardefrancos.

¹⁷ La construcción de esta torre aparentemente contrasta con la conocida política de desmochar fortalezas impuesta por los Reyes Católicos desde los años finales del siglo XV en su intento por doblegar a la discolosa nobleza gallega. Sin embargo, se conocen otros casos de autorizaciones regias para levantar torres de morada, a veces ya con evidente matiz de casa, como la otorgada a Diego de Andrade, esposo de D^a María das Mariñas, una de las hijas del belicoso Gómez Pérez das Mariñas, para erigir los conocidos como *Palacios y Castillo de Miraflores* en su señorío de la Mariña dos Condes. Véase al respecto Vaamonde Lores, C. (1917), 39 y ss.; y Sánchez García, J.A. (1999), 23.

¹⁸ El formato rectangular de estas ventanas es uno de los rasgos más decisivos para situar la obra de la torre en los nuevos parámetros constructivos de las primeras décadas del XVI, sin olvidar que la ventana orientada al nordeste muestra un llamativo arco interior festoneado del que nos ocuparemos más adelante.

¹⁹ Bouza Brey, F. (1945), 345.

²⁰ Buscando sin duda una mayor comodidad en las condiciones de habitación, acorde con la situación de apogeo de la hidalguía y nobleza de los pazos. Entre los numerosos ejemplos de este tipo pagueo de crujeas formando ángulo recto a partir de una torre situada normalmente al extremo cabe citar la Torre de Celas, la de Miranda o el pazo de Goiáns, e incluso la disposición inicial del mismo pazo de Oca. Véanse al respecto Castillo, A. del (1930), 1081; y Martínez-Barbeito, C. (1986), 9.

²¹ El repertorio de gárgolas desplegado en las cornisas del pazo es muy variado, con figuras zoomorfas -águila, perro-, animales fantásticos, personajes burlescos, una figura humana encabalgada a un caño, y otra con sus pies y manos cogidos por grilletes, ésta ubicada en la fachada sueste y en alusión a los derechos jurisdiccionales que disfrutaron los señores de Vilardefrancos. El formato arcaizante de la mayoría de estas gárgolas sugie-

re que se inspiraron en las existentes en edificios del siglo XVI como el Hospital de los Reyes Católicos de Santiago, o incluso en la torre vieja de Allo, solar de sus parientes los Riobóo, como ya apuntamos en relación a la figura encabalgada al caño: Sánchez García, J.A. (2001).

²² Estas sargas o "fruteros" en la terminología del barroco constituyen una decoración empleada frecuentemente desde el tercio final del siglo XVII en la guarnición de entrepaños y sobre todo miembros como pilastras y jambas de puertas. Muy habituales en las trazas de Domingo de Andrade, entre aquellas sargas que tienen su arranque en rostros o máscaras de tradición manierista, inspirados en ilustraciones de Serlio o Dietterlin, podrían citarse las del segundo cuerpo de la Torre del Reloj (1676). Taín Guzmán, M. (1998), esp. 112 y ss. No obstante sí es más raro encontrarlas sustituyendo y cumpliendo la función visual de unas pilastras como ocurre en este Pazo de Villardefrancos, lo que corrobora la barroca cronología de este frontis al margen de las habituales distorsiones sobre las trazas que pudieron introducir los canteros que ejecutaron la obra.

²³ En cambio García Iglesias propone para el escudo y esta parte de la fachada principal y sus ventanas una datación en el segundo tercio del XVIII, sugiriendo un reaprovechamiento de elementos anteriores, *algumas pezas do século XVI na portada*, que nosotros cuestionamos. García Iglesias, X.M. (1990), t. I, 68.

²⁴ Conviene destacar su semejanza con el formato del escudo que preside la torre norte o vieja de las Torres do Allo, si bien allí el orden de las armerías es FIGUEROA, PARDIÑAS, MOSCOSO y RIOBÓO. En cambio el mismo orden de armerías figura en la casa de Cambrelle, pero allí en un barroco formato ovalado.

²⁵ Según las informaciones de Ignacio Quiroga Liaño la galería fue construida a principios del siglo XX por su abuelo D. Jesús Quiroga Losada, marqués de la Atalaya.

²⁶ A.R.G. Catastro de Ensenada. San Jorge de Artes. Real de Legos. Sign. 212, fol. 98.

²⁷ Ambas puertas eran aludidas en el documento de 1680 antes reproducido, con la indicación de que servían de comunicación entre la base de la torre y las crujías anexas: *Y tiene otras dos puertas que corresponden a una dilatada casa (de) fábrica nueva que se le arimó a la torre*. Véase nota nº 19. En cuanto al interesante formato del arco festoneado, su irregular y atenso perfil parece imitar unos pliegues de tela, recordando una decoración muy característica del siglo XV, empleada primero en los Países Bajos y luego en el resto de Europa en muebles como las arcas, con paneles frontales repro-

duciendo esos pliegues de tela o pergamino; las escotaduras que aquí salpican esos pliegues van generando pequeñas siluetas conopiales enlazadas tanto hacia el trasdós como al intradós.

²⁸ En el caso del retablo lateral podría apuntarse una realización vinculada o como colofón de las obras dieciochescas que cerraron el perímetro del pazo, mientras que el principal se inscribe ya dentro de los parámetros clasicistas habituales en los años centrales del siglo XIX, según las soluciones tipológicas definidas por López Vázquez, J.M. (1996).

²⁹ Sobre este mapa y su autor véase Méndez Martínez, G. (2000), 11.

³⁰ Una buena reproducción de estos mapas se encuentra en la recopilación *Cartografía de Galicia* (2000). Entre aquellos mapas más tardíos, ya del XVIII, uno de los que mantiene la ubicación de "Villardefrancos" es el de los *Etats de Castille* de Robert de Vaugondy Fils, de 1749, según se aprecia en *Cartografía de Galicia* (2000), 152.

³¹ Riobóo y Seixas, A. (1728). Este autor carece de sentido crítico, como muchos historiadores de su época. Las noticias genealógicas del período bajo medieval, que da en la *Dedicatoria* de su obra, son confusas y, con frecuencia, fantásticas o erróneas.

³² *Ibidem*; y Apéndice X de Sánchez García, J.A. (2001).

³³ Castelo, Conde de (1930).

³⁴ *Ibidem*. Desgraciadamente, el estudio de este autor contiene muchos errores de filiación, en particular al tratar de los Pardiñas de Villardefrancos.

³⁵ Bugallal y Vela, J. (2001).

³⁶ Crespo Pozo, J.S. (1982-1985).

³⁷ Casa de Cambrelle, pazo de Villardefrancos, Torres do Allo, pazo de Aplazadoiro, pazo de Nantón, etc.

³⁸ Los de los siglos XIX y XX se limitaron a reproducir lo que escribieron sus antecesores.

³⁹ *Nobiliario de los linajes de Galicia*, de Domenico Oxea Albano, añadido por D. Francisco Cadaval (Biblioteca Nacional, Madrid). Este blasonamiento fue repetido en el siglo XX por J. de Atienza, el Padre Crespo Pozo, Vicente de Cadenas...

⁴⁰ Blasonamiento de los hermanos García Carraffa según documentos del Archivo del Pazo de Santo Tomé de Freixeiro (Vigo), cuyo dueño entonces, don Xavier Ozores Pedrosa, lo era también—por herencia—de la Torre da Penela. Para Xosé María Lema, es a *torre envolvente sinuosamente por unha silva, alusión clara a parroquia de orixe da familia: Silvarredonda*, en Lema Suárez, X.M.^a (2001).

⁴¹ Como en nota nº 39. Los hermanos García Carraffa reproducen este blasonamiento y añaden: *estas son las más antiguas (¿?)*.

⁴² En *Recopilación de escudos de armas sacados de varios autores y noticias recogidas* por Joseph de Aréva-

lo (Biblioteca Nacional, Madrid). También así los hermanos García Carraffa, que añaden: *Se lee en algunas descripciones de ese escudo (de los Pardiñas) que la torre es de piedra, al natural, y también que de las aguas salen dos zarzas que suben hasta lo alto de la torre, una por cada costado de la misma*. El Padre Crespo, que pone la torre en un campo de *gules* (rojo), atribuye el campo de *sinople* (verde) a los Pardiñas de Muros.

⁴³ Como en nota nº 39. Es evidente que los heraldistas Oxea y Cadaval atribuyen las mismas armas a los Pardiñas y a los Villardefrancos.

⁴⁴ Juan Baños de Velasco, *Nobiliarrio General de España* (Biblioteca Nacional, Madrid). También así los hermanos García Carraffa.

⁴⁵ Joseph de Arévalo, ver nota nº 42. Recogidas también por los hermanos García Carraffa.

⁴⁶ Con la lógica consecuencia de que se le atribuyese la armería de ese linaje.

⁴⁷ El escudo pudo haber sido labrado en el último tercio del s. XVI, o a comienzos del s. XVII.

⁴⁸ Probablemente del último tercio del s. XVII, cuando estaba construida esta crujía siendo señor de la Casa don Francisco de Pardiñas Villardefrancos.

⁴⁹ La forma del escudo es del último cuarto del s. XV. Pero el dibujo de las figuras heráldicas parece mucho más tardío. Podría ser una labra proveniente de otra edificación, e incrustada en esta parte de la fachada terminada ya en el siglo XVIII. Nótese que la repartición de los cuarteles es la misma que se ve en la casa de Cambrelle.

⁵⁰ Son las piedras armeras más antiguas de Villardefrancos, y pudieron haber sido esculpidas en los primeros años del siglo XVI.

⁵¹ La fuente es del siglo XVIII. Es posible que el escudo haya sido labrado con una forma un poco arcaizante, lo cual fue frecuente en los del pazo de Villardefrancos y de las Torres do Allo.

⁵² El escudo aquí descrito es uno de los que posee esta casa, fundada a principios del s. XVII por el capitán Francisco Rodríguez de Gondomil. Su nieta materna, D^a. María de Lema y Gondomil, casó, mediado ese siglo, con don Francisco Pardiñas Villardefrancos. Don Francisco hizo reproducir aquí, pero en escudo ovalado, el contracuartelado de Riobóo y Pardiñas que hemos visto ya en la fuente de Villardefrancos.

⁵³ Distribución atípica en la que los linajes principales de la casa están relegados a los cuarteles 2º y 4º. El escudo, con forma de finales del s. XV, es quizás del XVII.

⁵⁴ En una antigua lauda sepulcral de la iglesia de San Pedro do Allo, volvemos a encontrar la misma distribución ya observada en el «hórreo viejo» y en la torre del pazo de Villardefran-

cos. Como el estilo de ambas labras heráldicas es el mismo, pueden ser coetáneas.

⁵⁵ Escudo en forma de cartela re-nacentista, quizás del primer cuarto del siglo XVI.

⁵⁶ Esta piedra armera es del primer cuarto del s. XVII y fue esculpida por orden del Capitán don Lorenzo Bermúdez de Castro (†1624), Señor da Penela, que restauró la fortaleza heredada de sus mayores. En el siglo XV las Casas da Penela y Riobóo pertenecían a Carlos Bermúdez de Riobóo (†1486), quien las legó a su primo Roi Soneira de Riobóo, casado con doña Constanza Bermúdez de Castro, hija natural de don Fernando Bermúdez de Castro, Señor de Montaos, Caión, etc., y primer Abad de la Colegiata de Santa María del Campo de A Coruña. Don Lorenzo Bermúdez de Castro fue tercer nieto agnado de Roi Soneira y de doña Constanza.

⁵⁷ En el último tercio del s. XV la Casa, Torre y valle de Nogueira, en la parroquia de San Mamede de Seavia (Coristanco), pertenecían a Gil de Riobóo y Figueroa, cuya hija y heredera, doña Inés de Riobóo Figueroa, casó con Gonzalo López Bermúdez (también llamado Gonzalo López de Riobóo) otro de los hijos naturales del ya citado don Fernando Bermúdez de Castro, Abad de la Colegiata coruñesa.

⁵⁸ San Martiño de Razo, Concejo de Carballo, A Coruña.

⁵⁹ *Ibidem loci*.

⁶⁰ San Xurxo de Artes, parroquia filial de San Salvador de Sofán, que es la matriz, ambas en Carballo.

⁶¹ Sobre la posible identidad de esta señora, véase lo que ya escribimos en el capítulo VI de *Torres do Allo*. Vide Bugallal y Vela, J. (2001).

⁶² Su descendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

⁶³ El conde de Castelo lo llama *García de Pardiñas de Vilardefrancos* y lo hace hijo de *Gómez Pardiñas* y *Vilardefrancos*, llamado *el Viejo*, casado con D^a. *Constanza de Figueroa*. Desgraciadamente, el estudio de este autor contiene muchos errores de filiación; en particular al tratar de los Pardiñas de Vilardefrancos. Sin embargo, es posible que estos Gómez de Pardiñas y Vilardefrancos, el Viejo, y D^a. Constanza de Figueroa, fuesen los padres de García (I) de PARDIÑAS RIOBÓO, que comienza esta genealogía. La presencia constante de las armas de los Figueroa al lado de las de Riobóo y de Pardiñas, tanto en las Torres do Allo como en los pazos de Cambrelle y de Vilardefrancos, asevera una alianza matrimonial de los Figueroa con estos dos últimos linajes de Bergantiños. Vide: Castelo, conde de (1930).

⁶⁴ Es posible que doña Berenguela fuese una hija natural de Bernal Yáñez de Moscoso, o de su hermano Alvaro

Pérez de Moscoso, señores ambos de Altamira y fallecidos sin sucesión legítima.

⁶⁵ San Pedro do Allo, Zas, A Coruña.

⁶⁶ Su hermano primogénito García, en su testamento de 1538, lo llama Juan POSA y dice que ya había fallecido y que tuvo hijos. Este Juan POSA, o POSSE, es el Juan POSSE de VILARDEFrancos, nacido en la casa solar de Vilardefrancos. Dueño de una *sincura*, o beneficio libre, en S. Salvador de Sofán, y de heredades en Rens (Nande), fundó el vínculo de la Casa de *Aprazadoiro* en San Simón de Nande (Laxe). Casó con María Sánchez de GODOY y DOCAMPO (hija de Jácome de SANTIAGO, regidor de la villa de Noia, y de Mayor Vázquez de OCAMPO). De este connubio nació, en Nande, Sancho de RIOBÓO y VILARDEFrancos, Señor de la Casa de Aprazadoiro, Alcalde Mayor de la villa de Laxe y su Jurisdicción (nombrado por el conde de Altamira) quien desposó a doña Elvira de LOBERA y VALLADARES. De ellos descienden los señores de las casas de Aplazadoiro, Vilasuso (Santiago de Sumio, Carral) y otras Casas gallegas, así como el sabio polígrafo don José CORNIDE y SAAVEDRA. Queremos manifestar aquí nuestro agradecimiento a don Javier Gómez de Olea y Bustinza, buen amigo y compañero en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, por el trabajo de consulta y acopio de datos que ha tenido la gentileza de hacer en el Archivo Histórico Nacional para el autor (Expedientes de los santiguistas don Pedro de OCAMPO MARIÑO [nº.5.832], don Andrés de FIGUEROA y PARDIÑAS [nº.3.078], don Rodrigo Sánchez de TAIBO [nº.7.565] y don Fabián PARDIÑAS VILARDEFrancos [nº.6.233]).

⁶⁷ Su descendencia en Bugallal y Vela, J. (2001), capítulo VI.

⁶⁸ La filiación de esta señora en Riobóo y Seixas, A. (1739), Apéndice X de Sánchez García, J.A. (2001).

⁶⁹ Hija de D. Pedro BERMÚDEZ de CASTRO, señor de Montaos, Caión, Peñafior, etc., y de su primera mujer doña María Fernández de ANDEIRO y VARELA.

⁷⁰ A.H.N. Órdenes Militares, Expediente nº 7.565, en el cual consta su genealogía ascendente.

⁷¹ Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

⁷² Su ascendencia y descendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

⁷³ Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

⁷⁴ Esta filiación en Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

⁷⁵ Su filiación y descendencia en Fernández Béthencourt, F. (1912), tomo IX; y A.H.N. Órdenes Militares, expedientes números 6.231, 6.232 y 3.233.

⁷⁶ Comoxo, X. y Santos, X. (1997).

⁷⁷ Corta biografía de don Bernardi-

no en Pardiñas Villalobos, J. (1782).

⁷⁸ Se cruzó en 1681. A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 6.231.

⁷⁹ Moreno Morrison, R. (1947).

⁸⁰ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 3.233.

⁸¹ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 6.232.

⁸² Fernández Béthencourt, F. (1912), tomo IX.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ Vivía aún en 1621, año en que fue madrina de su nieto don Francisco de PARDIÑAS VILARDEFrancos.

⁸⁶ Es muy probable que sea el mismo Juan García de Figueroa, *Escribano de Asiento de la Real Audiencia*, que cita Gómez de Riobóo, *el mozo*, Señor de la Torre de Allo, en su testamento de 1598. Apéndice IV de Sánchez García, J.A. (2001).

⁸⁷ Juan de FIGUEROA y María Fez de MORUXO son, también, los bisabuelos paterno-paternos de los Caballeros de Santiago don Andrés y don Sebastián de FIGUEROA, como veremos en la nota nº 108.

⁸⁸ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 6.233; y Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

⁸⁹ Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

⁹⁰ Su padre, Rodrigo de Figueroa y Vilardefrancos, era primo hermano de García (V) de Pardiñas Vilardefrancos, último Señor de la Casa de Vilardefrancos de la primera rama familiar.

⁹¹ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 6.233.

⁹² *Ibidem*; y Fraguas, A. (1958).

⁹³ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 6.233.

⁹⁴ Bouza Brey, F. (1945). Su lueña pariente, D. Antonio de Riobóo y Seixas, dice que Don Fabián escribió una relación genealógica de los Pardiñas de Vilardefrancos, cuyo manuscrito, en 1738, estaba en poder de don Rodrigo Pardiñas de Vilardefrancos, señor de estas Casas y sobrino carnal de don Fabián. Sánchez García, J.A. (2001).

⁹⁵ Portela Pazos, S. (1944).

⁹⁶ Este don Andrés no fue Caballero de Santiago, según escribieron Bouza Brey y Martínez Barbeito. Ambos autores lo confundieron con su primo en cuarto grado D. Andrés de Figueroa y Pardiñas, nacido en la casa de Cambrelle, como veremos más adelante.

⁹⁷ Este último cargo, según Castelo, Conde de (1930).

⁹⁸ Su ascendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

⁹⁹ Pérez Costanti, P. (1998).

¹⁰⁰ Crespo Pozo, J. (1982-1985). El lector interesado encontrará en esta obra la descendencia de los Bermúdez de Pardiñas Vilardefrancos, Condes de Ramiranes y de Castelo, título este que fue rehabilitado en 1920 por don José María Bermúdez y Varela, Caba-

llero maestrante de la Real de Ronda.

¹⁰¹ Fraguas y Fraguas, A. (1958); y Pérez Costanti, P. (1998).

¹⁰² Su ascendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

¹⁰³ Pérez Costanti, P. (1998).

¹⁰⁴ Su ascendencia y descendencia en Taboada Roca, A. (1933).

¹⁰⁵ Vesteiro Torres, T. (1955).

¹⁰⁶ Taboada Roca, A. (1933).

¹⁰⁷ Crespo Pozo, J. (1982-1985).

¹⁰⁸ Alonso ROMERO de PAZOS y FIGUEROA fue hermano de Juan García de FIGUEROA (marido de doña María Martínez de PARDIÑAS VILARDEFRA-

CO) hijos ambos de Juan de FIGUEROA y PAZOS y de María Fernández de MORUXO, como ya vimos en el 3.

¹⁰⁹ A.H.N. Órdenes Militares, expediente nº 3.079.

¹¹⁰ *Ibidem*, expediente nº 3.078, en el cual constan la genealogía y demás datos familiares de estos dos hermanos Caballeros de Santiago.

¹¹¹ Su ascendencia y descendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

¹¹² Su ascendencia y descendencia, muy confusas, en Crespo Pozo, J. (1982-1985). También en Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

¹¹³ Su ascendencia en Bugallal y Vela, J. (2001).

¹¹⁴ *Ibidem*; y Crespo Pozo, J. (1982-1985), pero éste con muchos errores de filiación en su descendencia.

¹¹⁵ Riobóo y Seixas, A. (1728); y *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Tomo III. Madrid, 1973.

¹¹⁶ Crespo Pozo, J. (1982-1985) le atribuye, erróneamente, dos hijos de su hermana menor doña Ángela.

¹¹⁷ *Ibidem*; y Martínez Barbeito, C. (1978 y 1986).

BIBLIOGRAFÍA

Atiienza, J. de (1947), *Titulos Nobiliarios Hispanoamericanos*. Aguilar, Madrid.

Bouza Brey, F. (1945), "Don Fabián Pardiñas Vilardefrancos, poeta gallego del siglo XVII" en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo III, (pp. 331 a 354).

Bouza Brey, F. (1945b), "Noticias biográficas del escritor del siglo XVIII Pardiñas Villalobos" en *Boletín de la Real Academia Gallega*, tomo XXIV, (pp. 453 a 460).

Bugallal y Vela, J. (2001), "El linaje de las Torres do Allo y sus alianzas matrimoniales: tablas genealógicas y árboles de costados", capítulo VI en *Torres do Allo. Arquitectura e historia del primer pazo gallego*. Diputación Provincial de A Coruña.

Cabano Vázquez, I. (1995), "Betanzos según Antonio Riobóo y Seijas: una inédita descripción de principios del siglo XVIII" en *Anuario Brigantino*, Nº 18 (pp. 83 a 90).

Carré Aldao, E. (1930), "Provincia de La Coruña" en *Geografía General del Reino de Galicia* (Carreras Candi, ed.). vol. VI, tomo III. Ed. Alberto Martí, Barcelona.

Cartografía de Galicia (séculos XVI ó XIX). Colección Puertas-Mosquera (2000), Cat. Exposición Colexio de Fonseca, Abril de 2000. Universidade de Santiago de Compostela.

Castelo, Conde de (1930), *La Casa de Castro y sus descendientes*. Madrid.

Castillo, A. del (1930), "La arquitectura en Galicia" en *Geografía General del Reino de Galicia* (Carreras Candi, F.), vol. V. Alberto Martín, Barcelona.

Crespo Pozo, J.S. (1982-85), *Blasones y Linajes de Galicia*. Gran Enciclopedia Vasca.

Comoxo, X. y Santos, X. (1997), *A herá-*

dica nas Terras de Rianxo: brasóns e linaxes. Diputación Provincial de A Coruña.

Fernández Béthencourt, F. (1897-1920), *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*. 10 vols. Madrid.

Fraguas Fraguas, A. (1958), *Los Colegiales de Fonseca*. Cuadernos de Estudios Gallegos, Santiago.

García Iglesias, X.M. (1990), *Pazos de Galicia*. COAG, Santiago.

García Oro, J. (1987), *Galicia en los siglos XIV y XV*. Tomo I. Galicia Señorial. Serie Galicia Histórica. Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña.

Lema Suárez, X.M.^a (2001), *Os mellores pazos da Costa da Morte*. Asociación Neria.

López Vázquez, J.M. (1996), "Inventariado e catalogación do patrimonio moble: metodoloxía e problemática" en *Os profesionais da Historia ante o patrimonio cultural: liñas metodolóxicas*. Ponencias. Xunta de Galicia (pp. 51 a 75).

Marqués de Quintanar, Ozores Pedrosa, X. e Cao Moure, J. (1930): *Los pazos gallegos. Apuntes gráficos y notas históricas de las casas señoriales de Galicia*. Ed. PPKO, Vigo.

Martínez-Barbeito, C. (1986), *Pazos, Torres y Linajes de la Provincia de La Coruña*. Everest-Diputación Provincial de La Coruña.

Méndez Martínez, G. (2000), "Galicia en cartografía dos séculos XVI ó XIX" en *Cartografía de Galicia (séculos XVI ó XIX)*. Colección Puertas-Mosquera (2000), Cat. Exposición Colexio de Fonseca, Abril de 2000. Universidade de Santiago de Compostela (pp. 9 a 22).

Moreno Morrison, R. (1947), *Guía Nobiliaria de España*. Madrid.

Pardiñas Villalobos Soto y Romero de Caamaño, J. (1782), *Breve compendio*

de los varones ilustres de Galicia, nativos y próximos originarios, esclarecidos en virtudes, literatura y dignidades eclesiásticas, con algunas cortas relaciones de sucesos particulares (Ed. de A. Martínez Salazar, Biblioteca Galega, La Coruña, 1887).

Pardo de Guevara y Valdés, E. (2001), *Los señores de Galicia. Tenentes y condes de Lemos en la Edad Media*. 2 vols. Serie Galicia Histórica. Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.

Pérez Costanti, P. (1998), *Linajes Galicianos*. Ara Solis-Consorcio de Santiago.

Portela Pazos, S. (1944), *Decanologio de la S.A.M. Iglesia Catedral de Santiago de Compostela*.

Riobóo y Seixas, A. (1728), *La Barca más prodigiosa. Poema historial sagrado de la antigüedad, invención y milagros de el célebre santuario de N.S. de la Barca, colocado en los confines del Puerto de Mugia en el Reyno de Galicia...* Imp. de Andrés Frayz, Santiago.

Sánchez García, J.A. (1999), *Mariñán. Pazo de los Sentidos*. Diputación Provincial de A Coruña.

Sánchez García, J.A. (2001), *Torres do Allo. Arquitectura e historia del primer pazo gallego*. Diputación Provincial de A Coruña.

Taboada Roca, A. (1933), *Terra de Meilide*. Seminario de Estudos Galegos.

Taín Guzmán, M. (1998), *Domingo de Andrade, maestro de obras de la Catedral de Santiago (1639-1712)*. Ediciones do Castro, Sada-A Coruña.

Vaamonde Lores, C. (1917), *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes (Apuntes históricos y genealógicos)*. Lit. e Imp. Roel, Coruña.

Vesteiro Torres, T. (1955), *Galería de gallegos ilustres*. Ediciones Galicia del Centro Gallego de Buenos Aires.